

LIAG ARGENTINA S.A.U.
Estados financieros consolidados intermedios
condensados correspondientes al período de seis
meses finalizado el 31 de diciembre de 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022

Expresado en moneda constante nota 2.2

En miles de pesos)

LIAG ARGENTINA S.A.U.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023**

CONTENIDO

Informe de revisión limitada de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados intermedios condensados por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Carátula

Estados financieros consolidados intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 que incluyen:

- ✓ Estado de situación financiera consolidado intermedio condensado.
- ✓ Estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales consolidados intermedios condensados.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio consolidado intermedio condensado.
- ✓ Estado de flujo de efectivo consolidado intermedio condensado.
- ✓ Notas 1 a 35 a los estados financieros consolidados intermedios condensados.

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

A los señores Presidente y Directores de
LIAG Argentina S.A.U.
C.U.I.T. N°: 30-59628295-0
Domicilio legal: Maipú 1300 – Piso 26
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros consolidados intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. (en adelante, mencionada indistintamente como "LIAG Argentina S.A.U." o la "Sociedad"), con su sociedad controlada (la que se detalla en la nota 1.3 a dichos estados financieros consolidados intermedios condensados) que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio condensado al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales consolidado intermedio condensado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado intermedio condensado y el estado de flujo de efectivo consolidado intermedio condensado correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 35.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022, reexpresadas en moneda de diciembre de 2023 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2 a los estados financieros consolidados intermedio condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.



Una revisión de los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros intermedios separados de las sociedades que integran el grupo económico. Las cifras de los estados financieros intermedios separados de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables auxiliares que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- c) Los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, hemos revisado la reseña informativa y la información adicional a las notas de los estados financieros consolidados intermedios condensados requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 103.758.320,82 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de febrero de 2024

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades Comerciales -
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 36)



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales consolidado intermedio condensado, de cambios en el patrimonio consolidado intermedio condensado y de flujo de efectivo consolidado intermedio condensado correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022 – Expresado en moneda constante nota 2.2 – En miles de pesos)

LIAG ARGENTINA S.A.U.

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Domicilio legal:	Maipú 1300 - Piso 26º- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad:	Agropecuaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	902.791
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	16 de septiembre de 1983
Modificaciones del Estatuto:	28 de noviembre de 1984, 13 de noviembre de 1985, 16 de septiembre de 1993, 20 de febrero de 1998, 29 de junio de 2004, 5 de septiembre de 2006, 8 de febrero de 2010, 2 de julio de 2018 y 13 de marzo de 2023.
Fecha de finalización del Contrato Social:	16 de septiembre de 2082
Denominación de la sociedad controlante:	ABT Inversiones Agropecuarias S.A. (ver nota 6 a los estados financieros consolidados)
Domicilio legal:	Monseñor Magliano 3061, San Isidro, Provincia de Buenos Aires
Actividad principal:	Inversora
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio:	Ver nota 6
Porcentaje de los votos de la sociedad controlante:	Ver nota 6

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Correspondientes al Ejercicio económico N° 42 iniciado el 1° de julio de 2023, presentados en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera Consolidado y Separado Intermedio Condensado al 30 de junio de 2023 y el Estado de Ganancias y Pérdidas y Otros Resultados Integrales Consolidado y Separado Intermedio Condensados, de Cambios en el Patrimonio Consolidado y Separado Intermedio Condensado y de Flujo de Efectivo Consolidado y Separado Intermedio Condensado correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022 (expresado en moneda constante, en miles de pesos, de acuerdo con la nota 2.2)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(nota 13 a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados y nota 13 a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados)

Acciones	..31.12.23, 30.06.23 y 31.12.22...
Ordinarias de v/n \$ 1 y de 1 voto cada una	2.244.971
TOTAL	2.244.971

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

LIAG ARGENTINA S.A.U.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
CONDENSADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023)
(en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 2.2)

	Notas	...31/12/2023...	...30/06/2023...
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	24.532.747	24.742.934
Otras inversiones		48.235	48.236
Participaciones permanentes en sociedades	6.a	33.980	33.980
Activos biológicos	7	402.442	203.930
Otros créditos	9	3.236	42.327
Inversiones	11	974.584	1.504.971
Total del Activo no Corriente		25.995.224	26.576.378
ACTIVO CORRIENTE			
Activos biológicos	7	20.228.719	16.210.144
Inventarios	8	16.473.021	18.926.565
Otros créditos	9	4.605.852	4.459.164
Créditos comerciales	10	4.034.134	1.994.527
Inversiones	11	1.496.305	987.365
Caja y bancos	12	135.173	302.146
Total del Activo Corriente		46.973.204	42.879.911
TOTAL DEL ACTIVO		72.968.428	69.456.289
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Aportes de los propietarios		22.257.307	22.257.307
Reserva legal y facultativa		1.528.000	1.102.128
Resultados acumulados – incluye resultado del período/ejercicio		7.959.805	9.970.541
Patrimonio atribuible a la controladora		31.745.112	33.329.976
Participaciones no controladoras		28.810	16.833
Patrimonio total		31.773.922	33.346.809
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deuda financiera	14	22.099.208	14.007.977
Impuesto diferido	4	6.279.632	12.594.888
Previsiones		4.072	8.415
Total del Pasivo no Corriente		28.382.912	26.611.280
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	5.255.088	4.337.167
Deuda financiera	14	4.174.864	3.628.030
Remuneraciones y cargas sociales	16	385.782	276.121
Impuestos por pagar	17	397.986	1.002.262
Otras deudas	18	2.597.874	254.620
Total del Pasivo Corriente		12.811.594	9.498.200
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		72.968.428	69.456.289

Las notas 1 a 35 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS
MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis
meses finalizado el 31 de diciembre de 2022)
(en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 2.2)

	Nota	..31/12/23.. (seis meses)	..31/12/22.. (seis meses)	..31/12/23.. (tres meses)	..31/12/22.. (tres meses)
Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha	19	21.475.791	22.123.087	14.876.462	14.012.637
Cambios en el valor neto de realización de los productos agrícolas tras la cosecha	21	(14.976.766)	(9.413.377)	(8.086.284)	(1.815.236)
Ingresos por producción		6.499.025	12.709.710	6.790.178	12.197.401
Ingresos por ventas	20	17.385.929	31.402.235	8.151.162	11.373.028
Resultado por arrendamientos y servicios prestados		2.474.802	5.460.574	(411.719)	896.568
Costo de los servicios y productos agropecuarios vendidos y costo de los productos industrializados vendidos	22	(19.878.276)	(32.187.085)	(9.490.948)	(8.941.529)
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización	23	6.017.132	6.613.059	4.757.418	3.838.062
Ganancia bruta		12.498.612	23.998.493	9.796.091	19.363.530
Otros ingresos	25	1.524.932	75.940	1.493.353	59.569
Gastos de comercialización	32	(2.281.194)	(4.582.451)	(942.312)	(1.630.288)
Gastos de administración	33	(817.736)	(2.439.795)	(379.243)	(1.633.249)
Ganancia operativa		10.924.614	17.052.187	9.967.889	16.159.562
Ingresos financieros	24	945.228	393.918	301.685	270.274
Costos financieros	24	(472.767)	(444.671)	232.012	(136.138)
Otros resultados financieros	24	468.280	(1.725.541)	606.890	(3.234.161)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	24	(11.189.726)	(3.121.342)	(8.622.849)	(37.061)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias		675.629	12.154.551	2.485.627	13.022.476
Impuesto a las ganancias	4	6.168.683	(4.862.581)	(583.195)	(4.122.950)
Resultado integral del período		6.844.312	7.291.970	1.902.432	8.899.526
Resultado integral total del período atribuible a:					
Propietario de la controladora		6.832.335	7.289.885	1.890.564	8.897.427
Participaciones no controladoras		11.977	2.085	11.868	2.099
Resultado total integral del período		6.844.312	7.291.970	1.902.432	8.899.526

Las notas 1 a 35 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022) (en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 2.2)

Rubro	Aportes de los propietarios.....				Reservas y resultados no asignados.....				Patrimonio atribuible al propietario de la controladora	Patrimonio no controladoras	Total	
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Prima de emisión	Ajuste de prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total				Resultados no asignados
Saldos al 1 de julio de 2022	2.245	12.368.620	58.177	9.828.265	22.257.307	715.911	148.460	864.371	8.325.642	31.447.320	14.982	31.462.302
Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de agosto de 2022												
-Reserva legal				376.545	-	376.545	-	(376.545)	-	-	-	-
-Distribución de dividendos				-	-	-	-	(7.720.674)	(7.720.674)	-	-	(7.720.674)
-Desafectación de la Reserva facultativa				-	(138.788)	(138.788)	-	138.788	-	-	-	-
Resultado integral del período								7.289.885	7.289.885	2.085	7.291.970	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.245	12.368.620	58.177	9.828.265	22.257.307	1.092.456	9.672	1.102.128	7.657.096	31.016.531	17.067	31.033.598
Saldos al 1 julio de 2023	2.245	12.368.620	58.177	9.828.265	22.257.307	1.092.456	9.672	1.102.128	9.970.541	33.329.976	16.833	33.346.809
Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de septiembre de 2023												
-Reserva legal				425.872	-	425.872	-	(425.872)	-	-	-	-
-Distribución de dividendos				-	-	-	-	(8.417.199)	(8.417.199)	-	-	(8.417.199)
Resultado integral del período								6.832.335	6.832.335	11.977	6.844.312	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.245	12.368.620	58.177	9.828.265	22.257.307	1.518.328	9.672	1.528.000	7.959.805	31.745.112	28.810	31.773.922

Las notas 1 a 35 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Per Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 2.2)

	...31/12/23...	...31/12/22...
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
<u>Flujo de efectivo por actividades operativas</u>		
Resultado del período	6.844.312	7.291.970
Resultado por la posición monetaria neta	11.189.726	3.121.342
Más/Menos: Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas ordinarias		
Impuesto a las ganancias	(6.168.683)	4.862.581
Depreciación de propiedad, planta y equipo	641.735	676.228
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización	(6.017.132)	(6.613.059)
Resultado por tenencia	(36.332)	112.549
Intereses	472.767	444.671
Diferencia de cambio	(853.846)	1.289.654
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución de bienes destinados a la venta	-	1.928.576
Aumento en créditos por ventas	(2.450.058)	(24.182.068)
Aumento en inventarios y activos biológicos	(5.923.066)	(7.498.020)
Aumento en otros créditos	(4.704.616)	(11.337.926)
Aumento en cuentas por pagar	2.326.037	17.685.460
Aumento en deudas por remuneraciones y cargas sociales	7.122	1.463.379
Aumento en deudas fiscales	2.356.193	9.487.261
Aumento en provisiones	4.626	19.606
Aumento en otras deudas	1.314.285	1.353.311
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	(996.930)	105.515
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo	(431.548)	(459.236)
Aporte fondo de riesgo Don Mario S.G.R.	(530.387)	(1.450.194)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(961.935)	(1.909.430)
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Disminución neta de préstamos corrientes y no corrientes	10.017.917	7.737.309
Dividendos pagados	(8.417.199)	(7.720.674)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	1.600.718	16.635
<u>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo</u>		
Resultado por la posición monetaria neta	631.954	3.499.811
Diferencia de cambio generada por los saldos de efectivo mantenidos en moneda extranjera	68.160	3.855
Aumento neto del efectivo por resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo	700.114	3.503.666
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	341.967	1.716.386
Efectivo al inicio del ejercicio	1.289.511	3.025.338
Aumento neto del período	341.967	1.716.386
Efectivo al cierre del período	1.631.478	4.741.724

Las notas 1 a 35 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LOPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentadas en forma comparativa)
(en miles de pesos)

Nota 1 - Información general de la Sociedad controlante

1.1 Información General:

La Emisora es una sociedad anónima constituida en la República Argentina bajo la denominación "LIAG Argentina S.A.U" (continuadora de Liag Argentina S.A.), fue constituida el 27 de diciembre de 1982 con una duración de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio la que se concretó el 16 de septiembre de 1983, bajo el número 6625, libro 98, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Su domicilio legal sito en la calle Maipú 1300, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con fecha 3 de febrero de 2023, la Asamblea General Extraordinaria ha resuelto la adecuación de la Sociedad a sociedad anónima unipersonal (S.A.U.), por medio de la reforma de los artículos 1 y 7 del estatuto social, modificación estatutaria que -junto con la del artículo 14, incorporando la posibilidad de celebrar asambleas a distancia - cuenta con la aprobación de la Comisión Nacional de Valores (CNV), organismo que ha transferido el expediente, en el mes de abril de 2023, a la Inspección General de Justicia (IGJ) para que continúe con el trámite de inscripción. Con fecha 12 de abril de 2023, dicho cambio fue inscripto.

1.2 Descripción del negocio:

La Sociedad es una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos agropecuarios, a través de la explotación de campos propios ubicados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Salta.

Su visión es la de ser líderes en agricultura y ganadería sustentable. Su misión es la producción sustentable y procesamiento de productos agropecuarios. Por sustentabilidad se entienden tres conceptos fundamentales: (i) la viabilidad económica, (ii) la viabilidad ecológica y (iii) la viabilidad social. La estrategia productiva de la Sociedad apunta al liderazgo nacional de la actividad agropecuaria en calidad, los emprendimientos a gran escala, la diversificación de la producción, el desarrollo de los recursos humanos, el empleo sustentable de los recursos productivos y del medioambiente y la progresiva incorporación de mayor valor agregado.

La actividad principal de la Emisora se centraliza en la producción de cultivos tradicionales (soja, maíz y trigo), algodón, y en menor medida, ganadería, cultivos no tradicionales (garbanzo) y prestación de servicios agrícolas a terceros.

Con fecha 22 de agosto de 2022, los señores Gerardo e Ignacio Bartolomé compraron el 100% del paquete accionario de Liag Argentina S.A., convirtiéndose en consecuencia Gerardo Bartolomé en el accionista mayoritario, con el 85% del capital y de los votos.

Luego, el 7 de noviembre de 2022, los accionistas de Liag Argentina S.A., Gerardo e Ignacio Bartolomé, resolvieron efectuar un aporte de capital en ABT INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A (en adelante "ABT") entregando la totalidad de las acciones que ambos poseen de Liag Argentina S.A. es decir 1.908.225 acciones y 336.746 acciones respectivamente. Adicionalmente Gerardo Bartolomé resolvió aportar 2.240 acciones de Importadora y Exportadora del Norte S.A.

De esta forma, ABT se convirtió en el titular del 100% de las acciones de LIAG, manteniéndose los Sres. Gerardo Luis Bartolomé e Ignacio Mario Bartolomé como Beneficiarios Finales de LIAG con una participación indirecta del 85% y 15%, respectivamente.

Con fecha 23 de noviembre de 2023, el Grupo familiar culminó el proceso de reacomodamientos de activos, pasando Nueva Sur S.A. a tener el control de ABT INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A. y en consecuencia Ignacio Mario Bartolomé resultó ser el beneficiario final de Liag Argentina S.A.U. con una participación indirecta en la Emisora del 100%.

1.3 Sociedades objeto de la consolidación

Los estados financieros de Liag Argentina S.A.U. (controlante) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se consolidaron con los estados contables de Importadora y Exportadora del Norte S.A. (controlada).

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

LIAG Argentina S.A.U. posee una participación directa en Importadora y Exportadora del Norte S.A. que asciende a 109.760 acciones nominativas no endosables, de 1 voto cada una, que corresponde al 98% de las acciones y de los votos posibles.

1.4 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en la calle Maipú 1300, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 2 - Bases de preparación

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados intermedios condensados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) aprobada por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Sin embargo, ciertas notas aclaratorias han sido incluidas para revelar hechos y transacciones que son significativas para un entendimiento de los cambios en la posición financiera y los resultados de la Sociedad de los últimos estados financieros al 30 de junio de 2023 y por el ejercicio finalizado a esa fecha.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados han sido preparados para dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores debiendo la Sociedad presentar la información comparativa con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 para el estado consolidado de situación financiera intermedio condensado. En el caso del estado consolidado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedio por el período de seis meses y de los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo intermedios por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 se presenta información comparativa correspondiente al período de seis meses, según corresponda, finalizado el 31 de diciembre de 2022 de acuerdo a las normas de presentación establecidas por la NIC 34.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022, son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichos estados financieros se encuentran expresados en pesos constantes de diciembre de 2023.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios condensados adjuntos se presentan en miles de pesos y la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), es el peso argentino.

2.2 Información financiera presentada en moneda constante y bases de preparación

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda constante de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. (C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda constante, tal como lo requiere la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda constante de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 211,41% y del 94,79% en el período finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El reconocimiento de los efectos de la inflación sobre los estados financieros de la entidad ha implicado un aumento del saldo de Propiedades, planta y equipo, de Inventarios y de Activos intangibles, por la reexpresión a moneda de cierre de los valores de costo de adquisición de tales activos, además de un aumento del Patrimonio neto principalmente el Capital social, que se ha ajustado desde las fechas de suscripción y los resultados acumulados, el consecuente efecto sobre el impuesto a las ganancias diferido, y una pérdida por la posición monetaria neta dada por el superávit de activos monetarios sobre pasivos monetarios expuestos a la inflación.

2.3 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico reexpresado, excepto por: (i) los inventarios, básicamente hacienda, cereales, oleaginosas y leguminosas y sus derivados que fueron valuados a su valor neto de realización, considerando la excepción de la NIC 2; (ii) los activos biológicos cuyo valor razonable puede ser medido con fiabilidad, los cuales fueron valuados a su valor razonable menos costos de venta utilizando los flujos de fondos futuros estimados descontados; y (iii) ciertos instrumentos financieros que fueron valuados a su valor razonable. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Nota 3 - Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 31 de diciembre de 2023, tal como se describe en la nota 3 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023. La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas al 31 de diciembre de 2023 y las normas e interpretaciones emitidas al 30 de junio de 2023 que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, se describen en la nota 3 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023 y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

Nota 4 - Impuesto a las ganancias corriente y diferido:

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, como así también el reconocimiento de aquellos quebrantos que se estiman recuperables en función de las ganancias futuras estimadas.

El 29 de diciembre de 2017 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Asimismo, en virtud de modificaciones introducidas por las leyes N° 27.430 y N° 27.468 a la ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, resultará aplicable el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, previsto en el artículo 95 de la ley de impuesto a las ganancias (ajustes estático y dinámico), en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación en el índice de precios al consumidor nivel general (IPC), acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%). Sin perjuicio de lo anterior, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciado a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

No obstante, el ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo) que deba aplicarse respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 solo resultará computable en una tercera parte en el período de origen, en tanto los dos tercios restantes, en partes iguales, serán computables en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Sin embargo, el 23 de diciembre de 2019 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. En virtud de modificaciones introducidas por la misma, el ajuste que deba aplicarse respecto del primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019 solo resultará computable en una sexta parte en el período de origen, en tanto los cinco sextos restantes, en partes iguales, serán computables en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Adicionalmente, mediante su artículo N° 48 la Ley N° 27.541 estableció que se suspenda hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 las alícuotas dispuestas en el artículo 86 de la Ley N° 27.340 y que se establezca para el mencionado período de suspensión la alícuota del 30%.

En los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la variación anual del IPC fue del 211,41% y del 94,79%, respectivamente. En consecuencia, la Sociedad determinó el impuesto a las ganancias aplicando las disposiciones mencionadas en los párrafos precedentes.

Finalmente, mediante el dictado del decreto 387/2021 con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la modificación a la Ley 27.630 de impuesto a las Ganancias, estableciendo la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias para Personas Jurídicas incorporando escalas progresivas con aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2021, conforme el siguiente detalle:

En virtud de la Resolución General AFIP 5168/2022 de fecha 10 de enero de 2023 que modifica la escala de la ganancia neta imponible, la tasa de impuesto aplicable a la sociedad será determinada en función de la siguiente tabla:

Cifras en miles de pesos				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Mas el %	Sobre el excedente \$
Mas de \$	A \$			
\$ -	\$ 14.301	\$ -	25%	\$ -
\$ 14.301	\$ 143.012	\$ 3.575	30%	\$ 14.301
\$ 143.012	En adelante	\$ 42.189	35%	\$ 143.012

Los citados montos se actualizarán anualmente en el mes de enero, considerando la variación anual del índice del precio al consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del segundo año anterior al del ajuste.

- La tasa de retención para el pago de dividendos se establece en un 7%.
En función de las estimaciones del Directorio y en base a las proyecciones disponibles, la Sociedad se encontraría incluida dentro de las empresas del cuartil superior debiendo soportar el tributo a la alícuota del 35%.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

La Sociedad ha registrado un resultado por impuesto a las ganancias por los períodos de seis meses finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según el siguiente detalle:

	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Impuesto a las ganancias corriente	(326.238)	(2.483.784)
Exceso de la provisión	179.665	373.773
Impuesto a las ganancias diferido	6.315.256	(2.752.570)
Impuesto a las ganancias del período	<u>6.168.683</u>	<u>(4.862.581)</u>

La conciliación entre el beneficio (cargo) a resultados registrado por los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa vigente establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de ambos ejercicios es la siguiente:

	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	675.629	12.154.551
Alícuota	35%	35%
Impuesto a las ganancias con alícuotas nominales	<u>(236.470)</u>	<u>(4.254.093)</u>
Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
Efecto de las diferencias permanentes	(6.405.153)	(608.488)
Impuesto a las ganancias del período	<u>6.168.683</u>	<u>(4.862.581)</u>

El siguiente cuadro detalla la composición del saldo patrimonial del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023:

	..31/12/2023..	..30/06/2023..
Aumento de Quebrantos impositivos	494.726	-
Diferencias temporarias:		
Previsiones	1.824	3.232
Fondo común de inversión	111	11.859
Propiedad, planta y equipo	(1.714.841)	(7.906.812)
Diferimiento del "Ajuste por Inflación Impositivo"	(60.465)	(152.650)
Inventarios y activos biológicos	(5.975.717)	(4.589.901)
Diversos	974.730	39.384
Total pasivo por impuesto diferido, neto de activos	<u>(6.279.632)</u>	<u>(12.594.888)</u>

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 5 - Propiedad, planta y equipo: la evolución del rubro es la siguiente:

Concepto	31.12.2023					30.06.2023				
	Valor al comienzo del ejercicio	Valores de origen		Al cierre del período /ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Depreciaciones		Valor residual neto	Valor residual neto	
		Incorporaciones	Disminuciones			Disminuciones	Del período/ ejercicio (1)	Acumuladas al cierre período /ejercicio		
Campos	10.691.825	-	-	10.691.825	-	-	-	-	10.691.825	10.691.825
Desarrollo de tierras	10.628.489	-	-	10.628.489	-	-	-	-	10.628.489	10.628.489
Maquinarias e implementos agrícolas	11.497.793	265.068	61.738	11.701.123	10.439.314	61.738	393.331	10.770.907	930.216	1.058.479
Obras de riego	4.863.625	-	-	4.863.625	4.846.807	-	1.067	4.847.874	15.751	16.818
Desmotadora	4.098.593	-	-	4.098.593	4.018.921	-	2.280	4.021.201	77.392	79.672
Haciendas	14.000	-	-	14.000	14.000	-	-	14.000	-	-
Construcciones y edificios	3.826.272	8.707	-	3.834.979	2.974.176	-	49.012	3.023.188	811.791	852.096
Praderas y cortinas forestales	1.294.357	230	-	1.294.587	1.179.036	-	41.019	1.220.055	74.532	115.321
Aviones y pistas	1.506.527	-	1.395.094	111.433	1.506.178	1.395.094	174	111.258	175	349
Equipos de riego	3.185.860	-	-	3.185.860	3.183.539	-	1.161	3.184.700	1.160	2.321
Muebles, útiles y equipos	2.108.673	32.045	-	2.140.718	1.918.787	-	41.758	1.960.545	180.173	189.886
Rodados	2.041.185	125.498	43.395	2.123.288	1.633.398	43.395	86.394	1.676.397	446.891	407.787
Canales	634.586	-	-	634.586	506.892	-	17.190	524.082	110.504	127.694
Planta de silo	819.445	-	-	819.445	247.248	-	8.349	255.597	563.848	572.197
Mejoras	77.313	-	-	77.313	77.313	-	-	77.313	-	-
Totales al 31.12.2023	57.288.543	431.548	1.500.227	56.219.864	32.545.609	1.500.227	641.735	31.687.117	24.532.747	
Totales al 30.06.2023	56.691.511	719.433	122.401	57.288.543	31.263.226	105.537	1.387.920	32.545.609		24.742.934

(1) Imputadas al 31/12/2023 a: 1) Gastos de producción agropecuaria \$577.562; 2) Gastos por servicios y producción industrial \$ 19.252; 3) Gastos comerciales \$ 12.835; y 4) Gastos de administración \$ 32.086.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 6 - Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas

6.a) Se componen de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023:

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal (en pesos)	Canti- dad	Valor	Valor	Información sobre el emisor Actividad principal
				registrado al 31/12/2023 (en miles de pesos)	registrado al 30/06/2023 (en miles de pesos)	
Carne Hereford S.A.	Ordinarias	1	165.970	33.980	33.980	Comercialización de carnes
Germinar S.G.R	Ordinarias	1	40.000	6.479	6.479	Otorgamiento de garantías
Compañía Minera Providencia S.A.	Ordinarias	1		9.326	13.402	Explotación minera
Río Cíncel S.A.M.I.C.	Ordinarias	1		3.045	4.375	Explotación minera
Provisión para desvalorización de inversiones				(18.850)	(24.256)	
Totales				33.980	33.980	

Emisor y características de los valores	Último estado contable					
	Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio neto	% de part. s/ capital	% de part. s/ votos
Carne Hereford S.A.	31.12.2022	2.645	50.238	618.570	6,27	6,27
Germinar S.G.R.	31.12.2006	24	(132)	108	16,67	16,67

6.b) El porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos de las Sociedades art. 33. Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos		Carácter
	Al		
	..31.12.2023..	..30.06.2023..	
ABT Inversiones Agropecuarias S.A. (nota 1.2)	100,00%	100,00%	Controlante
Río Cíncel S.A.M.I.C	47,00%	47,00%	Vinculada
Compañía Minera Providencia S.A.	48,68%	48,68%	Vinculada

6.c) Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 con ABT Inversiones Agropecuarias S.A. son los siguientes:

	31/12/2023	30/06/2023
Dividendos a pagar	1.710.663	-

6.d) No existen operaciones con sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

6.e) No ha habido movimientos en la provisión para desvalorización de inversiones al 31 de diciembre de 2023, 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Nota 7 - Activos biológicos: en desarrollo y terminados se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. No Corrientes	..30/06/2023.. No Corrientes
Activos biológicos (en desarrollo y terminados)		
Medidos a valor razonable		
Haciendas	402.442	203.930
Totales	402.442	203.930

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Activos biológicos (en desarrollo y terminados)		
Medidos a valor razonable		
Haciendas	548.191	180.407
Sementeras	19.556.252	13.399.010
Medidos al costo		
Sementera	124.276	2.630.727
Totales	20.228.719	16.210.144

Nota 8 - Inventarios: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Productos agropecuarios		
Cereales, oleaginosas y leguminosas	12.554.539	9.087.673
Productos industrializados		
Algodón	1.285.093	4.166.004
Otros		
Agroquímicos	1.415.713	4.728.915
Semillas	363.328	160.625
Insumos varios	854.348	783.348
Totales	16.473.021	18.926.565

Nota 9 - Otros créditos: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. No Corrientes	..30/06/2023.. No Corrientes
Accionistas	-	38.924
Gestión judicial	1.460	3.017
Diversos	1.776	386
Totales	3.236	42.327
	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Anticipo a proveedores		
En moneda de curso legal	7.042	3.896
En moneda extranjera	79.436	145
Anticipo al personal	136	281
Impuesto al valor agregado	308.449	736.824
Impuesto sobre los ingresos brutos	99.660	234.678
Impuesto a las ganancias	393.683	40.207
Provisión por posiciones forward – Contratos onerosos ¹	791.932	982.075
Préstamos a cobrar		
En moneda extranjera	435.394	2.044.083
Créditos por servicios devengados		
En moneda de curso legal	1.910.407	85.899
En moneda extranjera	-	63.955
Diversos		
En moneda de curso legal	95.785	143.650
En moneda extranjera	452.508	41.468
Arrendamientos operativos	31.420	82.003
Totales	4.605.852	4.459.164

¹ La NIC 37 define un contrato oneroso como aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La NIC 37 también señala que los costos inevitables del contrato reflejarán los menores costos netos por resolver el mismo, o lo que es igual, el importe menor entre el costo de su cumplimiento y la cuantía de las compensaciones o multas que se deriven de su incumplimiento.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Nota 10 - Créditos comerciales: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
En moneda de curso legal	1.471.471	1.036.633
En moneda de extranjera	2.495.860	948.276
Reembolsos de exportación	68.717	13.574
Subtotal	4.036.048	1.998.483
Provisión para deudores incobrables	(1.914)	(3.956)
Totales	4.034.134	1.994.527

La Gerencia de la Sociedad hace una constante evaluación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar en función de la antigüedad de la deuda, la capacidad de pago de la contraparte, la naturaleza del deudor, las garantías recibidas, sus derechos legales, entre otros aspectos y establece las provisiones en función al valor estimado del recupero de los mismos.

Los deudores comerciales y otros activos se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio de la Sociedad varía entre el mercado interno y externo, en donde el primero es de aproximadamente 10 días. La Sociedad no ha reconocido provisiones para deudores incobrables, el análisis de recuperabilidad se realiza en forma individual para la cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Nota 11 – Inversiones: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. No Corrientes	..30/06/2023.. No Corrientes
Medidos a su valor razonable Don Mario S.G.R. – Fondo de riesgo	974.584	1.504.971
Totales	974.584	1.504.971

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Medidos a su valor razonable Fondos comunes de inversión	1.496.305	987.365
Totales	1.496.305	987.365

Inversión	Cantidad	Precio	Total 31/12/2023	Total 30/06/2023
Fondo Gainvest Ahorro B / GainvestB	110.739	0,026156	2.897	316
Gainvest Pesos B / GPE B	18.231	0,016952	309	399
Fondo Gainvest Rm Reprogramado / F402	1.982	0,006773	13	29
Fima Premium Clase B	34.625.968	0,040432	1.399.993	597.200
Fima Premium Clase C	-	-	-	273
AL30 - Bono Rep. Aentina USD	485	0,378150	183	14.258
Optimun Liquidity	-	-	-	46.537
Gainvest Pesos Clase B	1.494.990	0,016952	25.344	252.550
Adcap Ahorro Pesos Clase B	8.731.719	0,007737	67.566	75.803
			1.496.305	987.365

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
31 de diciembre de 2023				
Fondo de riesgo – Don Mario S.G.R.	-	974.584	-	974.584
Fondos comunes de inversión	1.496.305	-	-	1.496.305
30 de junio de 2023				
Fondo de riesgo – Don Mario S.G.R.	-	1.504.971	-	1.504.971
Fondos comunes de inversión	987.365	-	-	987.365

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Nota 12 - Caja y bancos: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Caja		
En moneda de curso legal	683	45.427
Bancos		
En moneda de curso legal	40.191	189.294
En moneda de extranjera	94.299	67.425
Totales	135.173	302.146

Nota 13 - Capital: se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el capital social ascendía a 2.244.971 pesos, compuesto por 2.244.971 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y se encuentra totalmente suscripto, integrado e inscripto ante el Registro Público de Comercio.

Nota 14 - Deuda financiera: se componen de la siguiente manera:

	31/12/2023 Corrientes	31/12/2023 No Corrientes	30/06/2023 Corrientes	30/06/2023 No Corrientes
No garantizados - a costo amortizado:				
Obligaciones negociables (Nota 14.a)				
En moneda extranjera	-	-	389.827	-
Arrendamientos financieros (Nota 14.b. y 14.c)				
En moneda extranjera	540.838	289.917	4.369	534.233
Préstamos				
En moneda de curso legal	1.567.452	29.789	2.782.514	887.332
Subtotales	2.108.290	319.706	3.176.710	1.421.565
Garantizados - a costo amortizado:				
Préstamos				
En moneda extranjera	2.066.574	21.779.502	451.320	12.586.412
Subtotales	2.066.574	21.779.502	451.320	12.586.412
Totales	4.174.864	22.099.208	3.628.030	14.007.977

Con fecha 23 de agosto de 2019, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Cooperatieve Rabobank S.A. a una tasa de interés anual de 7,20%, y constituyó una hipoteca en primer grado de privilegio a favor del banco prestamista por hasta la suma de US\$ 16.000.000 sobre una parcela del establecimiento El Consuelo, otorgándose las declaraciones, garantías y limitaciones usuales para este tipo de operaciones, entre las que se encuentra la exigencia de que el actual accionista mantenga el control de la compañía. Con fecha 3 de abril de 2020, la Sociedad suscribió un nuevo contrato con Cooperatieve Rabobank S.A. a una tasa de interés anual de 6,99%. En adición, la Sociedad ha asumido determinadas obligaciones con dicho banco, instrumentadas en el respectivo contrato de préstamo, en virtud de las cuales se compromete a mantener ciertas relaciones técnicas mientras dure el contrato en cuestión, las cuales son:

- Ratio corriente mínimo de 1,20 al final de cada ejercicio a partir del balance que cierre el 30 de junio de 2020;
- Ratio de solvencia ajustada (patrimonio neto/activos totales ajustados²) mínima del 55% al final de cada año fiscal a partir del balance que finalice el 30 de junio de 2020;
- Deuda máxima de USD 37.000.000 en todo momento a partir del 30 de junio de 2020;
- Ratio de cobertura de garantías (valor de mercado del inmueble otorgado en garantía hipotecaria/monto pendiente de cancelación de la deuda de la Sociedad con RABOBANK) mínimo de 1,80 en todo momento. El ratio de solvencia ajustado será calculado considerando el valor de mercado de los Inmuebles de la Sociedad siempre y cuando existan tasaciones provistas por un tasador independiente a satisfacción de RABOBANK. Adicionalmente, al patrimonio neto se le restarán los créditos con partes relacionadas para el cálculo del índice.

² Activos totales ajustados significa a los fines del contrato el valor de los activos totales, considerando el posible valor de realización de los inmuebles rurales

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Ante el eventual incumplimiento de dichas obligaciones, la entidad acreedora podría, a su opción, exigir la inmediata devolución del préstamo otorgado y/o proceder a la ejecución de los bienes entregados en garantía. A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha verificado esta situación.

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

Tipo	Moneda documento	Vto.	31 de diciembre de 2023		30 de junio de 2023	
			Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
Préstamos – Tarjetas de crédito	ARS	2023	594.018	594.018	1.330.026	1.330.026
Préstamos – a sola firma	ARS	2024	914.691	914.691	2.194.309	2.194.309
Préstamos – a sola firma	ARS	2025	88.532	88.532	145.512	145.512
Préstamos – a sola firma	USD	2023	-	-	19.654	19.654
Préstamos – con garantía hipotecaria	USD	2025	4.215.926	4.215.926	-	-
Préstamos – con garantía hipotecaria	USD	2026	12.556.149	12.556.149	8.211.391	8.211.391
Préstamos – con garantía hipotecaria	USD	2030	7.074.001	7.074.001	4.806.688	4.806.688
Arrendamientos financieros	USD	2023	-	-	4.367	4.367
Arrendamientos financieros	USD	2024	540.838	540.838	500.755	500.755
Arrendamientos financieros	USD	2025	39.770	39.770	33.478	33.478
Arrendamientos financieros	USD	2027	250.147	250.147	-	-
Oblig. Negociables Serie IX	USD	2023	-	-	389.827	389.827
Total			26.274.072	26.274.072	17.636.007	17.636.007

14.a) Emisión de Obligaciones Negociables (importes completos)

El 26 de julio de 2011 los Directores y Accionistas de Liag Argentina S.A.U. aprobaron la creación de un programa global de obligaciones negociables simples por hasta U\$S 35.000.000 o su equivalente en otras monedas, programa que resultó autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 16.645 de fecha 6 de septiembre de 2011. El 11 de agosto de 2014 la Asamblea de Accionistas aprobó la ampliación del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables vigente por hasta la suma de U\$S 50.000.000 o su equivalente en otras monedas.

El 2 de agosto de 2016 se presentaron las respectivas aprobaciones de la prórroga del programa de Obligaciones Negociables ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico. A fines del año 2021 se solicitó la segunda prórroga por cinco años del Programa de Obligaciones Negociables, el cual había sido aprobado por el Directorio el 30 de diciembre de 2021, resultando aprobado por CNV el 4 de enero de 2022.

El 5 de abril de 2017 el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de la Serie VIII de obligaciones negociables en el marco del Programa Global en tres clases diferentes: (i) obligaciones negociables clase I a tasa variable con vencimiento a los 18 meses desde la fecha de emisión por un valor nominal de hasta AR\$ 150.000.000 ampliable hasta AR\$ 225.000.000; (ii) obligaciones negociables clase II a tasa fija con vencimiento a los 30 meses desde la fecha de emisión por un valor nominal de U\$S 10.000.000 ampliable hasta U\$S 15.000.000; (iii) obligaciones negociables clase III a tasa fija con vencimiento a los 59 meses desde la fecha de emisión por un valor nominal de U\$S 10.000.000 hasta U\$S 15.000.000; no pudiendo la sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Clase I, Clase II y Clase III superar el monto nominal global total de US\$ 15.000.000.

Serie IX

Monto de la Emisión: USD 2.189.000

Fecha de Emisión e Integración: 7 de septiembre de 2020

Saldo pendiente: -

Tasa Aplicable: 2.98%

Fecha de Vencimiento: 7 de octubre de 2023.

Amortización: 3 cuotas anuales con vencimiento el 7 de octubre de 2021, 7 de octubre de 2022 y 7 de octubre de 2023.

Fecha de Pago de Servicios: Los servicios de intereses serán pagados el 7 de enero, abril, julio y octubre de 2021; 7 de enero, abril, julio y octubre de 2022, 7 de enero, abril, julio y octubre de 2023. Si una fecha de pago de servicios no fuera un día hábil, los servicios se pagarán el día hábil inmediato posterior, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por los días transcurridos desde dicha fecha de pago de servicios hasta la fecha de efectivo pago.

La segunda prórroga por cinco años del Programa de Obligaciones Negociables ha sido aprobada el 30 de diciembre de 2021, con levantamiento de condicionamientos de dicha aprobación fechado el 4 de enero de 2022.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

14.b) Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 la Sociedad posee bienes de propiedad, planta y equipo adquiridos mediante arrendamientos financieros.

Los pagos mínimos futuros de arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos comprometidos al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

	..31/12/2023..	..30/06/2023..
Hasta un año	522.842	4.363
Más de un año y hasta cinco años	289.254	516.129
Total de pagos mínimos futuros	812.096	520.492
Suma de intereses a devengar	18.659	18.110
Valor presente de los pagos mínimos	830.755	538.602
Porción corriente - Arrendamientos financieros	540.838	4.369
Pasivo a largo plazo - Arrendamientos financieros	289.917	534.233

14.c) Bienes de disponibilidad restringida

En garantía de las deudas incluidas en la Nota 14 la Sociedad ha gravado los siguientes activos:

Descripción del activo de propiedad, planta y equipo	Tipo de garantía	Valuación inventario	Importe adeudado 31/12/2023	Importe adeudado 30/06/2023
Maquinarias e implementos agrícolas	Prendaria o Arrendamiento financiero	647.612	830.755	538.602
Campos	Hipotecario	2.001.080	12.556.149	8.211.391
Totales		2.648.692	13.386.904	8.749.993

Nota 15 - Cuentas por pagar: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
En moneda de curso legal		
Proveedores	840.814	1.421.373
Provisión para gastos	223.611	378.011
En moneda de extranjera		
Proveedores	4.190.663	2.537.783
Totales	5.255.088	4.337.167

Nota 16 - Remuneraciones y cargas sociales: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Cargas sociales	148.508	139.568
Provisiones para vacaciones y gratificaciones	237.274	136.553
Totales	385.782	276.121

Nota 17 - Impuestos por pagar: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Impuesto a las ganancias	295.295	893.979
Impuestos a pagar	836	-
Retenciones y percepciones varias	101.855	108.283
Totales	397.986	1.002.262

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Nota 18 – Otras deudas: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023..	..30/06/2023..
	Corrientes	Corrientes
En moneda de curso legal		
Provisión de honorarios al directorio neto de anticipos	2.494	34.391
Dividendos a pagar (nota 6.c)	1.710.663	-
Anticipos de clientes	727.737	92.561
Arrendamiento operativo	156.980	127.668
Totales	2.597.874	254.620

Nota 19 - Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha

Los ingresos por producción de bienes agropecuarios de los períodos de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los que a continuación se detallan:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Cereales, oleaginosas y leguminosas	21.244.182	22.085.949	14.846.530	13.999.751
Haciendas	231.609	37.138	29.932	12.886
Totales	21.475.791	22.123.087	14.876.462	14.012.637

Nota 20 - Ingresos por ventas

Los ingresos netos por ventas de los períodos de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 desagregados por actividad, son los que a continuación se detallan:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Servicios y productos agropecuarios				
Cereales, oleaginosas y leguminosas				
Haciendas	13.393.972	24.988.003	7.212.456	8.752.479
Servicios agropecuarios	257.343	41.265	30.609	13.316
Subtotal	13.667.659	25.084.730	7.259.409	8.815.337
Productos industrializados				
Algodón	3.718.270	6.317.505	891.753	2.557.691
Subtotal	3.718.270	6.317.505	891.753	2.557.691
Totales	17.385.929	31.402.235	8.151.162	11.373.028

Nota 21 – Cambios en el valor neto de realización de los productos agrícolas tras la cosecha: se calcula de la siguiente manera:

	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Existencia de sementeras, semillas, agroquímicos, insumos y haciendas	22.086.962	13.806.345
Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha (nota 19)	21.475.791	22.123.087
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización – haciendas (nota 23)	429.870	(252.318)
Compras del período	3.349.993	5.530.693
Gastos de producción agropecuaria (nota 30)	8.996.700	11.926.704
Menos:		
Transferencias de productos agropecuarios al costo de ventas (nota 22)	(14.584.725)	(10.597.576)
Consumos imputados a gastos de producción agropecuaria	(3.513.275)	(5.440.734)
Existencia de sementeras, semillas, agroquímicos, insumos y haciendas	(23.264.550)	(27.682.824)
Totales	14.976.766	9.413.377

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Nota 22 - Costo de los servicios y productos agropecuarios vendidos y costo de los productos industrializados vendidos: se calcula de la siguiente manera:

	Servicios y productos agropecuarios	Productos industrializados	Total al 31/12/2023	Total al 31/12/2022
Existencia inicial al comienzo del ejercicio de cereales, oleaginosas y productos industrializados	9.087.673	4.166.004	13.253.677	23.121.426
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización – cereales, oleaginosas y leguminosas (nota 23)	5.587.262	-	5.587.262	6.865.377
Transferencias de productos agropecuarios al costo de venta (nota 21)	11.238.282	3.346.443	14.584.725	10.597.576
Gastos de servicios y producción industrial (nota 31)	-	255.912	255.912	337.765
Resultado por tenencia (nota 24)	-	36.332	36.332	(112.549)
Existencia final de cereales, oleaginosas y productos industrializados al cierre del período	(12.554.539)	(1.285.093)	(13.839.632)	(8.622.510)
Costo de los bienes y servicios vendidos por el período finalizado el 31.12.2023	13.358.678	6.519.598	19.878.276	
Costo de los bienes y servicios vendidos por el período finalizado el 31.12.2022	16.162.319	2.878.830		32.187.085

Nota 23 - Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Cereales, oleaginosas y leguminosas	5.587.262	6.865.377	4.272.290	4.091.283
Haciendas	429.870	(252.318)	485.128	(253.221)
Totales	6.017.132	6.613.059	4.757.418	3.838.062

Nota 24 - Resultados financieros netos: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Ingresos financieros				
Intereses generados por activos	779.186	604.863	597.930	377.027
Otros resultados por operaciones financieras	166.042	(210.945)	(296.245)	(106.753)
Totales ingresos financieros	945.228	393.918	301.685	270.274
Costos financieros				
Intereses generados por pasivos	(472.767)	(444.671)	232.012	(136.138)
Totales costos financieros	(472.767)	(444.671)	232.012	(136.138)
Otros resultados financieros				
Resultado por tenencia	36.332	(112.549)	28.082	(41.682)
Diferencias de cambio generadas por activos	914.957	410.139	809.562	(48.489)
Diferencias de cambio generadas por pasivos	(61.111)	(1.699.793)	(60.262)	(3.001.365)
Otros resultados por operaciones financieras	(421.898)	(323.338)	(170.492)	(142.625)
Totales otros resultados financieros	468.280	(1.725.541)	606.890	(3.234.161)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(11.189.726)	(3.121.342)	(8.622.849)	(37.061)
Totales	(10.248.985)	(4.897.636)	(7.482.262)	(3.137.086)

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Nota 25 - Otros ingresos: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	1.085.665	-	1.083.585	-
Ingresos por venta de combustibles	31.728	75.940	19.706	59.569
Ingreso por tipo de cambio diferencial	375.632	-	375.632	-
Recupero de comisiones	33.567	-	14.467	-
Deudores incobrables	(1.617)	-	-	-
Diversos	(43)	-	(37)	-
Totales	1.524.932	75.940	1.493.353	59.569

Nota 26 - Garantía de directores

En relación con la garantía que deben constituir los integrantes del órgano de administración, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 20/04 de la Inspección General de Justicia, modificada por la Resolución N° 1/05 del mismo organismo informamos que, a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, los integrantes del Directorio han dado cumplimiento a lo establecido por las resoluciones mencionadas.

Nota 27 - Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023, LIAG Argentina S.A.U. ha evaluado su nivel de endeudamiento y considerado acceder a financiación a través de Obligaciones Negociables, manteniendo niveles de endeudamiento normales comparando con industrias del sector agropecuario. Adicionalmente continuó también con financiación a través de préstamos bancarios. Seguidamente se detallan las categorías de instrumentos financieros y la administración de los riesgos de la operación, de los créditos y de la liquidez.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	31/12/2023	30/06/2023
Deuda (1)	(26.274.072)	(17.636.007)
Efectivo y equivalente de efectivo	1.631.478	1.289.511
Deuda neta	(24.642.594)	(16.346.496)
Patrimonio	31.773.922	33.346.809
Índice de deuda neta y patrimonio	0,78	0,49

(1) La deuda se define como deuda financiera corriente y no corriente y su detalle se incluye en la Nota 14.

Categorías de los instrumentos financieros

	31/12/2023	30/06/2023
ACTIVO		
Otros créditos no corrientes	3.236	42.327
Otros créditos corrientes	4.605.852	4.459.164
Créditos comerciales	4.034.134	1.994.527
Inversiones corrientes	2.470.889	2.492.336
Efectivo y bancos	135.173	302.146
PASIVO		
Deuda financiera no corriente	22.099.208	14.007.977
Cuentas por pagar corrientes	5.255.088	4.337.167
Impuestos a pagar	397.986	1.002.262
Deuda financiera corriente	4.174.864	3.628.030
Otras deudas	2.597.874	254.620

En lo que respecta a la administración de riesgos, gestión del riesgo crediticio y gestión del riesgo de liquidez no se han producido cambios durante el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, en relación a lo que fuera informado en los últimos estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Nota 28 – Información por segmentos

Para propósitos de gestión, la Sociedad está organizada en un único segmento de negocios para llevar a cabo su actividad principal de producción agrícola-ganadera e industrial y su comercialización. La Sociedad presenta en sus resultados del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales únicamente la información sobre dicha actividad.

Estacionalidad de las operaciones

El negocio de Commodities es inherentemente estacional, ya que hay un pico de actividad durante el período de cosecha, que va de diciembre a febrero para trigo, de febrero a abril para girasol y de abril a agosto para soja. Durante los períodos de siembra para los cultivos de invierno, que van de abril a junio y para los cultivos de verano, que van de octubre a diciembre, la demanda por parte de los productores de fertilizantes y otros insumos agrícolas relacionados con la siembra, incrementan las actividades de venta del negocio de venta de insumos, básicamente semillas. Esta estacionalidad genera fluctuaciones en el nivel de inventarios de productos y servicios agrícolas, alcanzando su máximo generalmente en mayo para cubrir las ventas en los períodos de cosecha (entre diciembre y octubre) y también un cierto nivel de estacionalidad en los flujos de fondos, con flujos significativamente más bajos en el segundo trimestre del año fiscal.

Las ventas y los flujos de fondos del negocio de hacienda también están sujetas a fluctuaciones debido en parte a la oferta estacional de animales para engorde, existiendo una mayor oferta de animales disponibles en las medias estaciones (primavera y otoño). El principal objetivo de la gerencia es mantener una oferta equilibrada durante todo el año con el objetivo de tener un flujo estable en todos los meses.

Nota 29 – Contexto económico

El 10 de diciembre asumió el Presidente Javier Milei con un discurso crudo de la realidad de la situación macroeconómica heredada. Sus primeras semanas de gobierno estuvieron cargadas de medidas y anuncios. Ya a poco de asumir, devaluó el tipo de cambio de la Com A 3500, elevando el Tipo de Cambio Real a niveles superiores a los observados en la salida de la convertibilidad, anunciando además, un fuerte ajuste fiscal que buscaría ser el ancla hacia delante de la economía, procurando reducir las necesidades de financiamiento del Tesoro.

Por el lado monetario, el BCRA resolvió mantener los controles cambiarios, logrando que la brecha se desplomara a mínimos históricos no observados en los últimos años.

El set de medidas iniciales apunta a un fuerte ajuste fiscal sin que se verifique ninguna medida de shock sobre pasivos remunerados del BCRA sino que, el conjunto de medidas apunta a una reducción en términos reales de estos stocks de pesos en un contexto de aceleración inflacionaria que disparó la marcha de los precios.

En este contexto, y mediante un "súperdecreto" y una "Ley Ómnibus" el gobierno apunta a una fuerte desregulación de la economía con el objetivo de favorecer tanto la inversión como el empleo privado. Adicionalmente, dentro de las medidas llevadas adelante por el nuevo Gobierno se observan la Suspensión de la Obra Pública, el Estado Nacional no licitará nuevas obras públicas, cancelando además las licitaciones aprobadas cuyo desarrollo no haya comenzado aun; reducción a los subsidios de energía y transporte, reducción de la plantilla del estado, suspensión de la publicidad oficial, reducción del número de ministerios y secretarías, reducción de las transferencias a las provincias, eliminación de los derechos de exportación una vez finalizada la emergencia, eliminación del sistema SIRA, el cual se reemplazará por un sistema estadístico y de información que no requerirá de la aprobación previa de licencias, fortalecimiento de la ayuda social para paliar en parte el impacto negativo de las medidas previamente detalladas, se resolvió una suba en los montos que el Estado reparte a través de programas como la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentar.

El fuerte ajuste fiscal anunciado y la corrección de precios relativos que ya comenzó a tener lugar elevó la inflación de diciembre a 25,5%, sin realizarse aún los ajustes de tarifas necesarios para sincerar los precios de la economía. Demás está decir, que el presente contexto empeorará los ingresos reales que ya venían deteriorándose hace años y como consecuencia de ello, los indicadores sociales se estiman serán muy adversos al menos los primeros meses del 2024, siendo la principal incógnita cómo logrará el gobierno llevar adelante el ajuste considerando la baja representatividad en el Congreso, como así también los costos políticos que tendrá su set de medidas los que claramente impactarán de forma muy negativa en los ingresos reales.

Así lo expuesto, los principales puntos a monitorear en los próximos meses serán: a) el grado de ajuste fiscal que finalmente se logre llevar adelante, que definirá o no al plano fiscal como un ancla; b) la dinámica de la brecha cambiaria; c) la corrección de precios relativos; y d) la acumulación de Reservas Netas en el BCRA.

Las medidas de ajuste que pretende aplicar el gobierno durante este año para normalizar la economía tendrán impacto claro sobre todos los sectores. La excepción se estima será el agro, con una cosecha que se perfila mucho más alta que el año pasado.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Por otra parte, la caída del consumo privado, que desde hace meses venía siendo "sostenido" por la circulación del dinero que aceleraba a la par de la espiral inflacionaria, dejó una inflación por encima del 210% para el 2023. Así lo expuesto, el consumo privado pasará a depender de la recuperación en los ingresos reales, fenómeno que podría demorarse algunos meses, pudiendo comenzar recién en el 4º Trimestre del 2024.

A nivel internacional, cabe mencionar que continúa activo el conflicto bélico desatado tras la invasión de Rusia a Ucrania, insinuándose otros conflictos bélicos, los cuales podrán tener un impacto en los mercados globales, incluyendo los de commodities, insumos agrícolas y sobre todo el de energía.

Nota 30 – Gastos de producción agropecuaria

	31/12/2023 (seis meses)	31/12/2022 (seis meses)	31/12/2023 (tres meses)	31/12/2022 (tres meses)
Retribuciones a directores y honorarios por servicios	33.777	37.777	18.706	18.055
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	993.608	1.597.826	440.678	439.807
Indemnizaciones al personal	11.762	9.367	9.046	2.837
Gastos en personal	139.139	128.702	70.323	60.640
Impuestos, tasas y contribuciones	108.226	143.839	50.504	63.941
Reparaciones y mantenimiento	782.620	959.531	409.789	424.252
Combustible y mantenimiento de rodados	594.866	822.440	181.713	292.779
Arrendamientos	-	-	-	-
Fletes, movilidad y viáticos	150.938	253.137	77.260	85.229
Alquileres, luz, teléfono y papelería	82.572	82.255	29.188	29.939
Gastos de agricultura y cosecha	5.202.593	7.035.072	3.284.722	5.006.965
Gastos generales	227.893	124.613	72.867	65.972
Depreciación de propiedad, planta y equipo	577.562	608.609	297.759	320.821
Gastos de ganadería	19.899	17.847	12.261	6.446
Gastos de viaje	30.986	36.843	15.734	14.658
Seguros	40.259	68.846	5.967	49.327
Totales	8.996.700	11.926.704	4.976.517	6.881.668

Nota 31 – Gastos por servicios y producción industrial

	31/12/2023 (seis meses)	31/12/2022 (seis meses)	31/12/2023 (tres meses)	31/12/2022 (tres meses)
Retribuciones a directores y honorarios por servicios	9.153	10.205	4.490	4.431
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	76.431	122.909	33.898	33.828
Indemnizaciones al personal	905	719	697	215
Gastos en personal	14.305	11.052	6.371	5.154
Reparaciones y mantenimiento	46.716	53.307	26.004	23.567
Combustible y mantenimiento de rodados	66.096	91.383	20.191	32.533
Alquileres, luz, teléfono y papelería	9.068	8.318	3.097	2.927
Gastos generales	10.062	13.951	3.080	7.109
Depreciación de propiedad, planta y equipo	19.252	20.288	9.926	10.697
Gastos de viaje	2.066	2.457	1.050	978
Seguros	1.858	3.176	273	2.283
Totales	255.912	337.765	109.077	123.722

Nota 32 – Gastos de comercialización

	31/12/2023 (seis meses)	31/12/2022 (seis meses)	31/12/2023 (tres meses)	31/12/2022 (tres meses)
Retribuciones a directores y honorarios por servicios	16.487	22.642	8.786	(127.515)
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	94.723	138.100	43.388	40.514
Indemnizaciones al personal	905	719	697	215

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Gastos en personal	14.305	11.052	6.371	5.154
Impuestos, tasas y contribuciones	74.406	214.765	30.760	106.900
Reparaciones y mantenimiento	18.686	21.322	10.401	9.426
Fletes, movilidad y viáticos	1.211.088	3.094.651	417.723	874.159
Alquileres, luz, teléfono y papelería	2.284	2.065	869	800
Gastos generales	395.310	651.512	110.536	454.724
Depreciación de propiedad, planta y equipo	12.835	13.518	6.618	7.128
Gastos de viaje	4.132	4.914	2.098	1.956
Seguros	4.336	7.415	643	5.310
Comisiones	-	42.124	-	15.577
Gastos varios de exportación	215.606	-	162.691	-
Derechos de exportación	45.204	-	30.255	-
Honorarios a despachantes, tasas y derechos de exportación	169.793	323.440	109.627	203.682
Diversos	1.094	34.212	849	32.258
Totales	2.281.194	4.582.451	942.312	1.630.288

Nota 33- Gastos de administración

	31/12/2023 (seis meses)	31/12/2022 (seis meses)	31/12/2023 (tres meses)	31/12/2022 (tres meses)
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	142.965	1.415.080	85.396	1.279.811
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	382.157	614.551	169.492	169.160
Indemnizaciones al personal	4.524	3.603	3.480	1.090
Gastos en personal	66.322	53.596	30.465	25.062
Impuestos, tasas y contribuciones	23.548	61.391	7.919	26.968
Reparaciones y mantenimiento	28.029	31.985	15.602	14.141
Alquileres, luz, teléfono y papelería	13.936	39.564	6.667	16.190
Gastos generales	34.126	38.907	5.088	23.184
Depreciación de propiedad, planta y equipo	32.086	33.813	16.540	17.825
Gastos de viaje	4.132	4.914	2.098	1.956
Gastos bancarios	33.498	102.883	13.925	31.505
Seguros	15.485	26.479	2.296	18.968
Diversos	28.671	8.835	18.349	3.195
Amortización derecho de uso	8.257	4.194	1.926	4.194
Totales	817.736	2.439.795	379.243	1.633.249

Nota 34 - Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido aprobados por el Directorio de LIAG Argentina S.A.U. y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de febrero de 2024.

Nota 35 - Información adicional

(i) CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros:

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

El detalle al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	...Créditos...	...Deudas...
Sin plazo establecido	-	1.710.696
A vencer dentro de los tres meses	5.010.807	7.091.760
A vencer entre los tres y seis meses	3.570.969	420.814
A vencer entre los seis y nueve meses	58.210	3.047.486
A vencer entre los nueve y doce meses	-	540.838
Saldos Corrientes	8.639.986	12.811.594
Sin plazo establecido	3.236	-
A vencer entre uno y dos años	-	4.215.926
A vencer entre dos y tres años	-	10.809.281
A vencer entre cuatro y cinco años	-	7.074.001
Saldos no Corrientes	3.236	22.099.208
Totales	8.643.222	34.910.802

4. Cuentas en moneda nacional y moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera, en caso de existir se encuentran discriminados en las notas correspondientes a los estados de situación financiera consolidado y separado intermedios condensados.

5. a) Detalle del porcentaje de participación en Sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos:

Ver nota 6 a) los estados financieros consolidados intermedios condensados y en los estados financieros separados intermedios condensados.

b) Saldos deudores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Ver nota 6.d) a los estados financieros separados intermedios condensados.

- 1) Devengan intereses: -
- 2) No devengan intereses: 548.074

c) Saldos acreedores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Ver nota 6.d) a los estados financieros separados intermedios condensados.

- 1) Devengan intereses: -
- 2) No devengan intereses: 33

6. Cuentas comerciales por cobrar o préstamos con directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

(ii) INVENTARIO FISICO DE LOS INVENTARIOS

7. Inventario físico de los inventarios:

Los recuentos físicos de los inventarios se efectúan de manera rotativa durante el ejercicio (con una periodicidad mínima trimestral) y de manera integral una vez por año.

(iii) VALORES CORRIENTES

8. Fuentes de los datos empleados:

Excepto por lo indicado en el párrafo siguiente, el resto de los inventarios, propiedades, plantas, equipo y otros activos significativos no se encuentran valuados a sus valores corrientes.

Los productos agropecuarios (cereales, oleaginosas y leguminosas), activos biológicos y las propiedades de inversión han sido medidos a su valor razonable, cuando este pudiera ser medido de manera fiable. A dichos fines se han seguido los siguientes criterios y utilizado las siguientes fuentes de datos:

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Activos biológicos (en desarrollo y terminados)

- **Haciendas:** se han medido a sus valores de mercado a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, netos de los costos adicionales que generará su comercialización.
- **Sementeras:** se han valuado de acuerdo al valor neto de los flujos de fondos descontados, determinado en función a la condición del activo biológico al cierre del período o ejercicio, según corresponda, en aquellos casos en que el valor razonable puede medirse de manera fiable. En el resto de los casos han sido medidas al costo.

Productos agropecuarios

Cereales, oleaginosas y leguminosas: se han medido a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, netos de los costos adicionales que generará su comercialización.

9. Propiedad, planta y equipo:

No existen bienes del rubro propiedad, planta y equipo revaluados técnicamente.

10. Valor de propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos:

No existen.

(iv) PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley Nº 19.550:

No se registra.

VALORES RECUPERABLES

12. Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de la propiedad, planta y equipo empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

Al cierre del período o ejercicio, según corresponda, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada. El monto recuperable de estos activos o de la unidad generadora de efectivo, es medido como el mayor entre su valor razonable (medido de acuerdo con el método de los flujos futuros descontados) y su valor de libros o valor contable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

(v) SEGUROS

13. Seguros que cubren los bienes tangibles:

Conceptos asegurados	Riesgo	Suma asegurada (en miles de pesos)	Valor contable (en miles de pesos)
Stock y transporte de algodón	Todo riesgo	4.671.610	1.318.665
Rural	Incendio	4.901.675	1.469.942
Responsabilidad civil comprensiva		1.610.900	-
Rodados	Responsabilidad civil	830.595	452.582
D&O	Responsabilidad Directores y Administradores	8.054.500	-

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

(vi) CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

14. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio:

No se registran provisiones que no tengan por objeto la cobertura de riesgos específicos y que, por otra parte, superen el porcentaje mencionado.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:

No se registran por no requerirlo según la normativa contable.

(vii) APORTES IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No existen aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

17. Dividendos acumulativos de acciones preferidas:

No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados:

No existen.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/02/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/12/2023 perteneciente a LIAG ARGENTINA S.A S.A. CUIT 95-59628295-0, intervenida por el Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 366 F° 95

Firma en carácter de socio

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 36

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: dnjwott

Legalización N° 738355



LIAG ARGENTINA S.A.U.

**Estados financieros separados
intermedios condensados
correspondientes al período de seis
meses finalizado el 31 de diciembre de**

2023 (Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2023 y el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022 – Expresado en moneda constante nota 2.2 – En miles de pesos)

LIAG ARGENTINA S.A.U.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023**

CONTENIDO

Informe de revisión limitada de los auditores independientes sobre los estados financieros separados intermedios condensados por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Carátula

Estados financieros separados intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 que incluyen:

- ✓ Estado de situación financiera separado intermedio condensado.
- ✓ Estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales separados intermedios condensados.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio separado intermedio condensado.
- ✓ Estado de flujos de efectivo separado intermedio condensado.

Notas 1 a 33 a los estados financieros separados intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Reseña informativa consolidada

Informe de la Comisión Fiscalizadora

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

A los señores Presidente y Directores de
LIAG Argentina S.A.U.
C.U.I.T. N°: 30-59628295-0
Domicilio legal: Maipú 1300 – Piso 26
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros separados condensados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros separados intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. (en adelante, mencionada indistintamente como "LIAG Argentina S.A.U." o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera separado intermedio condensado al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales separados intermedio condensado, el estado de cambios en el patrimonio separado intermedio condensado y el estado de flujo de efectivo separado intermedio condensado correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 33.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022, reexpresadas en moneda de diciembre de 2023 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2 a los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros separados intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros separados intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.



Una revisión de los estados financieros separados intermedios condensados consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros separados intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros separados intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros separados intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros separados intermedios condensados requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$102.821.317,38 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de febrero de 2024.

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Registro de Sociedades Comerciales -

C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 1 – F° 36)

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

Juana Manso 555 6°C (C1107CBK), Buenos Aires – Argentina

T: +54 11 4316-8800 **E:** info@russellbedford.com.ar **www.russellbedford.com.ar**

Member of Russell Bedford International- a global network of independent professional services firm.

INFORMACIÓN CONTABLE SEPARADA

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS
CONDENSADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 30 de junio de 2023)
(en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

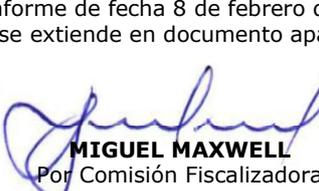
ACTIVO	Nota	...31/12/2023...	...30/06/2023...
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	24.532.747	24.742.934
Otras inversiones		48.235	48.236
Participaciones permanentes en sociedades	6.a	1.445.641	858.765
Activos biológicos	7	402.442	203.930
Otros créditos	9	1.460	133.885
Inversiones	11	974.584	1.504.971
Total del Activo no Corriente		27.405.109	27.492.721
ACTIVO CORRIENTE			
Activos biológicos	7	20.228.719	16.210.144
Inventarios	8	16.042.940	18.819.568
Otros créditos	9	4.323.899	4.062.898
Créditos comerciales	10	2.458.549	1.653.881
Inversiones	11	1.403.396	612.474
Caja y bancos	12	123.481	257.440
Total del Activo Corriente		44.580.984	41.616.405
TOTAL DEL ACTIVO		71.986.093	69.109.126
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Aportes de los propietarios		22.257.307	22.257.307
Reserva legal y facultativa		1.528.000	1.102.128
Resultados no asignados – incluye resultado del período / ejercicio		7.959.805	9.970.541
Patrimonio total		31.745.112	33.329.976
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deuda financiera	14	22.099.208	14.007.977
Impuesto diferido	4	6.283.923	12.618.816
Provisiones		2.850	5.890
Pasivo no Corriente		28.385.981	26.632.683
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	4.625.976	4.007.579
Deuda financiera	14	4.174.864	3.628.030
Remuneraciones y cargas sociales	16	383.416	274.343
Impuestos por pagar	17	75.331	988.572
Otras deudas	18	2.595.413	247.943
Total del Pasivo Corriente		11.855.000	9.146.467
TOTAL DEL PASIVO		40.240.981	35.779.150
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		71.986.093	69.109.126

Las notas 1 a 33 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de febrero de 2024
se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024
se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

		..31/12/23.. (seis meses)	..31/12/22.. (seis meses)	..31/12/23.. (tres meses)	..31/12/22.. (tres meses)
Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha	19	21.475.791	22.123.087	14.876.460	14.012.637
Cambios en el valor neto de realización de los productos agrícolas tras la cosecha	21	(15.035.028)	(9.413.377)	(8.144.548)	(1.815.236)
Ingresos por producción		6.440.763	12.709.710	6.731.912	12.197.401
Ingresos por ventas	20	17.094.561	30.609.805	8.203.282	10.798.197
Resultado por arrendamientos y servicios prestados		2.474.802	5.460.574	(411.719)	896.568
Costo de los servicios y productos agropecuarios vendidos y costo de los productos industrializados vendidos	22	(20.165.029)	(32.156.567)	(9.827.473)	(8.860.612)
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización	23	6.017.132	6.613.059	4.757.418	3.838.062
Ganancia bruta		11.862.229	23.236.581	9.453.420	18.869.616
Otros ingresos	25	1.117.393	75.940	1.103.289	59.569
Gastos de comercialización	30	(1.742.163)	(3.989.976)	(566.417)	(1.445.691)
Gastos de administración	31	(772.724)	(2.403.606)	(350.196)	(1.620.326)
Ganancia operativa		10.464.735	16.918.939	9.640.096	15.863.168
Resultado de inversiones permanentes		586.876	101.756	581.600	102.276
Ganancia antes de resultados financieros e impuestos a las ganancias		11.051.611	17.020.695	10.221.696	15.965.444
Ingresos financieros	24	945.228	393.918	301.683	270.274
Costos financieros	24	(917.372)	(482.162)	(169.888)	(165.186)
Otros resultados financieros	24	(483.009)	(2.023.134)	(230.752)	(3.143.993)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	24	(10.281.154)	(2.797.166)	(7.982.203)	54.643
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias		315.304	12.112.151	2.140.536	12.981.182
Impuesto a las ganancias	4	6.517.031	(4.822.266)	(249.973)	(4.083.734)
Resultado integral del período		6.832.335	7.289.885	1.890.563	8.897.448

Las notas 1 a 33 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022) (en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

.....Aportes de los propietarios.....

...Reservas y resultados no asignados...

Rubro	Capital suscrito	Ajuste del capital	Prima de emisión	Ajuste de prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total	Resultados no Asignados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
Saldos al 30 de junio de 2022	2.245	12.368.620	58.177	9.828.265	22.257.307	715.911	148.460	864.371	8.325.642	31.447.320
Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de agosto del 2022										
-Reserva legal					-	376.545	-	376.545	(376.545)	-
-Distribución de dividendos					-	-	-	-	(7.720.674)	(7.720.674)
-Desafectación de la reserva facultativa					-	-	(138.788)	(138.788)	138.788	-
Resultado integral del período									7.289.885	7.289.885
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.245	12.368.620	58.177	9.828.265	22.257.307	1.092.456	9.672	1.102.128	7.657.096	31.016.531
Saldos al 30 de junio de 2023	2.245	12.368.620	58.177	9.828.265	22.257.307	1.092.456	9.672	1.102.128	9.970.541	33.329.976
Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de septiembre del 2023										
-Reserva legal						425.872	-	425.872	(425.872)	-
-Distribución de dividendos						-	-	-	(8.417.199)	(8.417.199)
Resultado integral del período									6.832.335	6.832.335
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.245	12.368.620	58.177	9.828.265	22.257.307	1.518.328	9.672	1.528.000	7.959.805	31.745.112

Las notas 1 a 33 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente

en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2022)
(en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	...31/12/23...	...31/12/22...
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
<u>Flujo de efectivo por actividades operativas</u>		
Resultado del período	6.832.335	7.289.885
Resultado por la posición monetaria neta	10.281.154	2.797.166
Más/Menos: Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas ordinarias		
Impuesto a las ganancias	(6.517.031)	4.822.266
Depreciación de propiedad, planta y equipo	641.735	676.228
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización	(6.017.132)	(6.613.059)
Resultado Inversiones Permanentes	(586.876)	(101.756)
Intereses	917.372	482.162
Diferencia de cambio	61.111	1.699.794
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución de bienes destinados a la venta	-	1.928.576
Aumento en créditos por ventas	(582.901)	(23.875.998)
Aumento neto en inventarios y activos biológicos	(5.246.761)	(7.092.427)
Aumento en otros créditos	(4.064.408)	(10.607.332)
Aumento en cuentas por pagar	450.328	16.197.538
Aumento en deudas por remuneraciones y cargas sociales	4.050	1.460.994
Aumento en deudas fiscales	2.051.299	9.366.784
Aumento en provisiones	6.080	15.667
Aumento en otras deudas	869.138	1.314.741
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(900.507)	(238.771)
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo	(431.548)	(459.236)
Aporte fondo de riesgo Don Mario S.G.R.	(530.387)	(1.450.194)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(961.935)	(1.909.430)
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Disminución neta de préstamos corrientes y no corrientes	10.017.917	7.737.306
Dividendos pagados	(8.417.199)	(7.720.674)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	1.600.718	16.632
<u>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo</u>		
Resultado por la posición monetaria neta	850.527	3.555.474
Diferencia de cambio generada por los saldos de efectivo mantenidos en moneda extranjera	68.160	3.855
Aumento del efectivo por resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo	918.687	3.559.329
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	656.963	1.427.760
Efectivo al inicio del ejercicio	869.914	2.964.193
Aumento neto del período	656.963	1.427.760
Efectivo al cierre del período	1.526.877	4.391.953

Las notas 1 a 33 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentadas en forma comparativa)

(en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

Nota 1 - Información general de la Sociedad controlante

1.1 Información General

La Emisora es una sociedad anónima constituida en la República Argentina bajo la denominación "LIAG Argentina S.A.U." (en adelante "LIAG" o "la Sociedad", en forma indistinta) el 27 de diciembre de 1982 con una duración de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio la que se concretó el 16 de septiembre de 1983, bajo el número 6625, libro 98, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Su domicilio legal se encuentra sito en la calle Maipú 1300, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con fecha 22 de agosto de 2022, los señores Gerardo e Ignacio Bartolomé compraron el 100% del paquete accionario de LIAG Argentina S.A., convirtiéndose en consecuencia Gerardo Bartolomé en el accionista mayoritario, con el 85% del capital y de los votos.

Luego, el 7 de noviembre de 2022, los accionistas de LIAG resolvieron efectuar un aporte de capital en ABT INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A (en adelante "ABT") entregando la totalidad de las acciones que ambos poseían de LIAG, es decir 1.908.225 acciones y 336.746 acciones respectivamente. Adicionalmente Gerardo Bartolomé resolvió aportar 2.240 acciones de Importadora y Exportadora del Norte S.A.

De esta forma, ABT se convirtió en el titular del 100% de las acciones de LIAG, manteniéndose los Sres. Gerardo Luis Bartolomé e Ignacio Mario Bartolomé como Beneficiarios Finales de LIAG con una participación indirecta del 85% y 15%, respectivamente.

Con fecha 3 de febrero de 2023 la Asamblea General Extraordinaria ha resuelto la adecuación de la Sociedad a sociedad anónima unipersonal (S.A.U.), pasando a denominarse LIAG Argentina S.A.U., por medio de la reforma de los artículos 1 y 7 del estatuto social, modificación estatutaria que junto con la del artículo 14, incorporando la posibilidad de celebrar asambleas a distancia- fue inscripta con fecha 12 de abril de 2023.

Con fecha 23 de noviembre de 2023, el Grupo familiar culminó el proceso de reacomodamientos de activos, pasando Nueva Sur S.A. a tener el control de ABT INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A. y en consecuencia Ignacio Mario Bartolomé resultó ser el beneficiario final de Liag Argentina S.A.U. con una participación indirecta en la Emisora del 100%.

1.2 Descripción del negocio

La Sociedad es una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos agropecuarios, a través de la explotación de campos propios ubicados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Salta.

Su visión es la de ser líderes en agricultura y ganadería sustentable. Su misión es la producción sustentable y procesamiento de productos agropecuarios. Por sustentabilidad se entienden tres conceptos fundamentales: (i) la viabilidad económica, (ii) la viabilidad ecológica y (iii) la viabilidad social. La estrategia productiva de la Sociedad apunta al liderazgo nacional en calidad de la actividad agropecuaria, los emprendimientos a gran escala, la diversificación de la producción, el desarrollo de los recursos humanos, el empleo sustentable de los recursos productivos y del medioambiente y la progresiva incorporación de mayor valor agregado.

La actividad principal de la Emisora se centraliza en la producción de cultivos tradicionales (soja, maíz y trigo), algodón, y en menor medida, ganadería, cultivos no tradicionales (garbanzo y poroto) y prestación de servicios agrícolas a terceros.

1.3 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en calle Maipú 1300, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 2 - Bases de preparación

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros separados intermedios condensados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) aprobada por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Sin embargo, ciertas notas aclaratorias han sido incluidas para revelar hechos y transacciones que son significativas para un entendimiento de los cambios en la posición financiera y los resultados de la Sociedad de los últimos estados financieros al 30 de junio de 2023 y por el ejercicio finalizado a esa fecha.

Los presentes estados financieros separados intermedios condensados han sido preparados para dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores debiendo la Sociedad presentar la información comparativa con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 para el estado separado de situación financiera intermedio condensado. En el caso del estado separado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedio por el período de seis meses y de los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo intermedios por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 se presenta información comparativa correspondiente al período de seis meses, según corresponda, finalizado el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a las normas de presentación establecidas por la NIC 34.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, son parte integrante de los estados financieros separados intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichos estados financieros se encuentran expresados en pesos constantes de diciembre 2023.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios condensados adjuntos se presentan en miles de pesos y la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), es el Peso Argentino.

2.2 Información financiera presentada en moneda constante

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda constante de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 211,41% y del 94,79% en el período finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2023, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico reexpresado, excepto por: (i) los inventarios, productos agrícolas, básicamente cereales, oleaginosas y leguminosas y sus derivados que fueron valuados a su valor neto de realización, considerando la excepción de la NIC 2; (ii) los activos biológicos cuyo valor razonable puede ser medido con fiabilidad, los cuales fueron valuados a su valor razonable menos costos de venta utilizando los flujos de fondos futuros estimados descontados; y (iii) ciertos instrumentos financieros que fueron valuados a su valor razonable. Por lo general, el costo histórico reexpresado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 3 - Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 31 de diciembre de 2023, tal como se describe en la Nota 3 a los estados financieros separados al 30 de junio de 2023. La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas al 31 de diciembre de 2023 y las normas e interpretaciones emitidas al 30 de junio de 2023 que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, se describen en la Nota 3 a los estados financieros separados al 30 de junio de 2023 y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

Nota 4 - Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos.

El 29 de diciembre de 2017 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

Asimismo, en virtud de modificaciones introducidas por las leyes N° 27.430 y N° 27.468 a la ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, resultará aplicable el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, previsto en el artículo 95 de la ley de impuesto a las ganancias (ajustes estático y dinámico), en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación en el índice de precios al consumidor nivel general (IPC), acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%). Sin perjuicio de lo anterior, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciado a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

No obstante, el ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo) que deba aplicarse respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 solo resultará computable en una tercera parte en el período de origen, en tanto los dos tercios restantes, en partes iguales, serán computables en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Sin embargo, el 23 de diciembre de 2019 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. En virtud de modificaciones introducidas por la misma, el ajuste que deba aplicarse respecto del primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019 solo resultará computable en una sexta parte en el período de origen, en tanto los cinco sextos restantes, en partes iguales, serán computables en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Adicionalmente, mediante su artículo N° 48 la Ley N° 27.541 estableció que suspenda hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 las alícuotas dispuestas en el artículo 86 de la Ley N° 27.340 y que se establezca para el mencionado período de suspensión la alícuota del 30%.

En los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la variación anual del IPC fue del 211,41% y del 94,79%, respectivamente. En consecuencia, la Sociedad determinó el impuesto a las ganancias aplicando las disposiciones mencionadas en los párrafos precedentes.

Finalmente, mediante el dictado del decreto 387/2021 con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la modificación a la Ley 27.630 de impuesto a las Ganancias, estableciendo la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias para Personas Jurídicas incorporando escalas progresivas con aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2021, conforme el siguiente detalle:

En virtud de la Resolución General AFIP 5168/2022 de fecha 10 de enero 2023 que modifica la escala de la ganancia neta imponible, la tasa de impuesto aplicable a la sociedad será determinada en función de la siguiente tabla:

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Cifras en miles de pesos				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Mas el %	Sobre el excedente \$
Mas de \$	A \$			
\$ -	\$ 14.301	\$ -	25%	-
\$ 14.301	\$ 143.012	\$ 3.575	30%	\$ 14.301
\$ 143.012	En adelante	\$ 42.189	35%	\$ 143.012

Los citados montos se actualizarán anualmente en el mes de enero, considerando la variación anual del índice del precio al consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del segundo año anterior al del ajuste.

- La tasa de retención para el pago de dividendos se establece en un 7%.

En función de las estimaciones del Directorio y en base a las proyecciones disponibles, la Sociedad se encontraría incluida dentro de las empresas del cuartil superior debiendo soportar el tributo a la alícuota del 35%.

La Sociedad ha registrado un resultado por impuesto a las ganancias por los períodos de seis meses finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según el siguiente detalle:

	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Impuesto a las ganancias corriente	-	(2.448.337)
Exceso de la provisión	182.138	374.904
Impuesto a las ganancias diferido	6.334.893	(2.748.833)
Impuesto a las ganancias del período	<u>6.517.031</u>	<u>(4.822.266)</u>

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del período y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	315.304	12.112.151
Alícuota	35%	35%
Impuesto a las ganancias con alícuotas nominales	<u>(110.356)</u>	<u>(4.239.252)</u>
Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
Efecto de las diferencias permanentes	6.627.387	(583.014)
Impuesto a las ganancias del período	<u>6.517.031</u>	<u>(4.822.266)</u>

El siguiente cuadro detalla la composición del saldo patrimonial del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023:

	..31/12/2023..	..30/06/2023..
Aumento de Quebrantos impositivos	494.726	-
Diferencias temporarias:		
Propiedad, planta y equipo	(1.714.841)	(7.906.812)
Diferimiento "Ajuste por inflación impositivo"	(62.821)	(161.487)
Inventarios	(5.975.717)	(4.589.901)
Diversos	974.730	39.384
Total pasivo por impuesto diferido, neto de activos	<u>(6.283.923)</u>	<u>(12.618.816)</u>

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 5 - **Propiedad, planta y equipo:** la evolución del rubro es la siguiente:

Concepto	Valores de origen				Depreciaciones				30.06.2023	
	Valor al comienzo del ejercicio	Incorporaciones	Disminuciones	Al cierre del período /ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del período/ ejercicio (1)	Acumuladas al cierre período /ejercicio		Valor residual neto
Campos	10.691.825			10.691.825				-	10.691.825	10.691.825
Desarrollo de tierras	10.628.489			10.628.489				-	10.628.489	10.628.489
Maquinarias e implementos agrícolas	11.497.793	265.068	61.738	11.701.123	10.439.314	61.738	393.331	10.770.907	930.216	1.058.479
Obras de riego	4.863.625			4.863.625	4.846.807		1.067	4.847.874	15.751	16.818
Desmotadora	4.098.593			4.098.593	4.018.921		2.280	4.021.201	77.392	79.672
Haciendas	14.000			14.000	14.000			14.000		-
Construcciones y edificios	3.826.272	8.707		3.834.979	2.974.176		49.012	3.023.188	811.791	852.096
Praderas y cortinas forestales	1.294.357	230		1.294.587	1.179.036		41.019	1.220.055	74.532	115.321
Aviones y pistas	1.506.527		1.395,094	111.433	1.506.178	1.395,094	174	111.258	175	349
Equipos de riego	3.185.860			3.185.860	3.183.539		1.161	3.184.700	1.160	2.321
Muebles, útiles y equipos	2.108.673	32.045		2.140.718	1.918.787		41.758	1.960.545	180.173	189.886
Rodados	2.041.185	125.498	43.395	2.123.288	1.633.398	43.395	86.394	1.676.397	446.891	407.787
Canales	634.586			634.586	506.892		17.190	524.082	110.504	127.694
Planta de silo	819.445			819.445	247.248		8.349	255.597	563.848	572.197
Mejoras	77.313			77.313	77.313			77.313		
Totales al 31.12.2023	57.288.543	431.548	1.500.227	56.219.864	32.545.609	1.500.227	641.735	31.687.117	24.532.747	
Totales al 30.06.2023	56.691.511	719.433	122.401	57.288.543	31.263.226	105.537	1.387.920	32.545.609		24.742.934

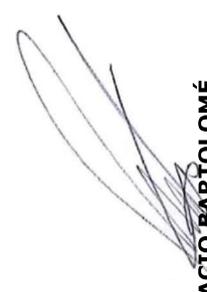
(1) Imputadas al 31/12/2023 a: 1) Gastos de producción agropecuaria \$577.562; 2) Gastos por servicios y producción industrial \$ 19.251; 3) Gastos comerciales \$ 12.835; y 4) Gastos de administración \$ 32.087.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 6 - Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas

6.a) Se componen de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023:

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal (en pesos)	Cantidad	Valor registrado	Valor registrado
				al 31/12/2023 (en miles de pesos)	al 30/06/2023 (en miles de pesos)
Carne Hereford S.A.	Ordinarias	1	165.970	33.980	33.980
Germinar S.G.R.	Ordinarias	1	40.000	6.480	6.480
Importadora y Exportadora del Norte S.A.	Ordinarias	1	109.749	1.411.661	824.785
Provisión para desvalorización de inversiones				(6.480)	(6.480)
Totales				1.445.641	858.765

Emisor y características de los valores	Último estado contable						Información sobre el emisor
	Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio neto	% de part. s/ capital	% de part. s/ votos	Actividad principal
Carne Hereford S.A.	31.12.2022	2.645	50.238	618.570	6,27	6,27	Comercialización de carnes
Germinar S.G.R.	31.12.2006	24	(132)	108	16,67	16,67	Otorgamiento de garantías
Importadora y Exportadora del Norte S.A.	31.12.2023	112	598.853	1.440.471	98	98	Importadora y exportadora

6.b) El porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos por parte de la sociedad controlante al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos		Carácter
	Al		
	31.12.2023	30.06.2023	
ABT Inversiones Agropecuarias S.A. (nota 1.1)	100,00%	100,00%	Controlante
Río Cincel S.A.M.I.C	47,00%	47,00%	Vinculada
Compañía Minera Providencia S.A.	48,68%	48,68%	Vinculada

6.c) Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 con ABT Inversiones Agropecuarias S.A. son los siguientes:

	..31/12/2023..	..30/06/2023..
Dividendos a pagar	1.710.663	-

6.d) Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 con Importadora y Exportadora del Norte S.A. son los siguientes:

	..31/12/2023..	..30/06/2023..
Créditos por ventas corrientes	548.074	169.667
Otras deudas	33	97

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

6.e) Las operaciones realizadas durante los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 con Importadora y Exportadora del Norte S.A. son los siguientes:

	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Venta de inventarios	1.494.458	2.456.380
Compra de inventarios	58.262	-

6.f) No ha habido movimientos en la provisión para desvalorización de inversiones al 31 de diciembre de 2023, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

6.g) Los resultados por participación en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Importadora y exportadora del norte S.A.	586.876	101.756

Nota 7 - Activos biológicos: en desarrollo y terminados se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. No Corrientes	..30/06/2023.. No Corrientes
Activos biológicos (en desarrollo y terminados) Medidos a valor razonable Haciendas	402.442	203.930
Totales	402.442	203.930

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Activos biológicos (en desarrollo y terminados) Medidos a valor razonable Haciendas	548.191	180.407
Sementeras	19.556.252	13.399.010
Medidos al costo Sementeras	124.276	2.630.727
Totales	20.228.719	16.210.144

Nota 8 - Inventarios: se componen de la siguiente manera

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Productos agropecuarios Cereales, oleaginosas y leguminosas	12.124.458	8.980.677
Productos industrializados Algodón	1.285.093	4.166.004
Otros Agroquímicos	1.415.713	4.728.913
Semillas	363.328	160.626
Insumos varios	854.348	783.348
Totales	16.042.940	18.819.568

Nota 9 - Otros créditos: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. No Corrientes	..30/06/2023.. No Corrientes
Accionistas	-	38.924
Gestión judicial	1.460	3.017
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	91.944
Totales	1.460	133.885

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Anticipos a proveedores		
En moneda de curso legal	4.544	48
En moneda extranjera	79.436	145
Impuesto al valor agregado	31.481	523.166
Impuesto sobre los ingresos brutos	97.331	137.919
Impuesto a las ganancias	393.683	-
Posiciones forward – Contratos onerosos	791.932	982.075
Crédito por servicios devengados		
En moneda de curso legal	1.910.407	85.903
En moneda extranjera	-	63.955
Diversos		
En moneda de curso legal	95.763	143.602
En moneda extranjera	452.508	-
Préstamos a cobrar		
En moneda extranjera	435.394	2.044.082
Arrendamientos operativos	31.420	82.003
Totales	4.323.899	4.062.898

Nota 10 - Créditos comerciales: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
En moneda de curso legal	1.471.471	1.036.632
En moneda de extranjera	440.918	451.537
Sociedades Art 33 Ley N° 19.550 (nota 6.b)	548.074	169.667
Subtotales	2.460.463	1.657.836
Provisión para deudores incobrables	(1.914)	(3.955)
Totales	2.458.549	1.653.881

La Gerencia de la Sociedad hace una constante evaluación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar en función de la antigüedad de la deuda, la capacidad de pago de la contraparte, la naturaleza del deudor, las garantías recibidas, sus derechos legales, entre otros aspectos y establece las provisiones en función al valor estimado del recupero de los mismos.

Los deudores comerciales y otros activos se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio de la Sociedad varía entre el mercado interno y externo, en donde el primero es de aproximadamente 10 días. La Sociedad no ha reconocido provisiones para deudores incobrables, el análisis de recuperabilidad se realiza en forma individual para la cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Nota 11 - Inversiones: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. No Corrientes	..30/06/2023.. No Corrientes
Medidos a su valor razonable		
Don Mario S.G.R. – Fondo de riesgo	974.584	1.504.971
Totales	974.584	1.504.971

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Medidos a su valor razonable		
Fondos comunes de inversión	1.403.396	612.474
Totales	1.403.396	612.474

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Inversión	Cantidad	Precio	Total 31/12/2023	Total 30/06/2023
Fondo Gainvest Ahorro B / GainvestB	110.739	0,026156	2.897	316
Gainvest Pesos B / GPE B	18.231	0,016952	309	399
Fondo Gainvest Rm Reprogramado / F402	1.982	0,006773	13	29
Fima Premium Clase B	34.625.968	0,040432	1.399.993	597.200
Fima Premium Clase C	-	-	-	273
AL30 - Bono Rep. Aentina USD	485	0,378150	184	14.257
			1.403.396	612.474

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
31 de diciembre de 2023				
Fondo de riesgo – Don Mario S.G.R.	-	974.584	-	974.584
Fondos comunes de inversión	1.403.396	-	-	1.403.396
30 de junio de 2023				
Fondo de riesgo – Don Mario S.G.R.	-	1.504.971	-	1.504.971
Fondos comunes de inversión	612.474	-	-	612.474

Nota 12 - Efectivo y bancos: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Caja		
En moneda de curso legal	683	723
Bancos		
En moneda de curso legal	39.282	189.294
En moneda de extranjera	83.516	67.423
Totales	123.481	257.440

Nota 13 - Capital: se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2023, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el capital social ascendía a \$2.245 miles de pesos, compuesto por 2.244.971 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y se encuentra totalmente suscrito e integrado.

Nota 14 - Deuda financiera: se componen de la siguiente manera:

	31/12/2023 Corrientes	31/12/2023 No Corrientes	30/06/2023 Corrientes	30/06/2023 No Corrientes
No garantizados - a costo amortizado:				
Obligaciones negociables (Nota 14.a)				
En moneda extranjera	-	-	389.827	-
Arrendamientos financieros (Nota 14.b.1 y 14.c)				
En moneda extranjera	540.838	289.917	4.369	534.233
Préstamos				
En moneda de curso legal	1.567.452	29.789	2.782.514	887.332
Subtotales	2.108.290	319.706	3.176.710	1.421.565
Garantizados - a costo amortizado:				
Préstamos				
En moneda extranjera	2.066.574	21.779.502	451.320	12.586.412
Subtotales	2.066.574	21.779.502	451.320	12.586.412
Totales	4.174.864	22.099.208	3.628.030	14.007.977

Con fecha 23 de agosto de 2019, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Cooperatieve Rabobank S.A. a una tasa de interés anual de 7,20%, y constituyó una hipoteca en primer grado de privilegio a favor del banco

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

prestamista por hasta la suma de US\$ 16.000.000 sobre una parcela del establecimiento El Consuelo, otorgándose las declaraciones, garantías y limitaciones usuales para este tipo de operaciones, entre las que se encuentra la exigencia de que el actual accionista mantenga el control de la compañía. Con fecha 3 de abril de 2020, la Sociedad suscribió un nuevo contrato con Cooperatieve Rabobank S.A. a una tasa de interés anual de 6,99%. En adición, la Sociedad ha asumido determinadas obligaciones con dicho banco, instrumentadas en el respectivo contrato de préstamo, en virtud de las cuales se compromete a mantener ciertas relaciones técnicas mientras dure el contrato en cuestión, las cuales son:

- Ratio corriente mínimo de 1,20 al final de cada ejercicio a partir del balance que cierre el 30 de junio de 2020;
- Ratio de solvencia ajustada (patrimonio neto/activos totales) mínima del 55% al final de cada año fiscal a partir del balance que finalice el 30 de junio de 2020;
- Deuda máxima de USD 37.000.000 en todo momento a partir del 30 de junio de 2020;
- Ratio de cobertura de garantías (valor de mercado del inmueble otorgado en garantía hipotecaria/monto pendiente de cancelación de la deuda de la Sociedad con RABOBANK) mínimo de 1,80 en todo momento. El ratio de solvencia ajustado será calculado considerando el valor de mercado de los Inmuebles de la Sociedad siempre y cuando existan tasaciones provistas por un tasador independiente a satisfacción de RABOBANK. Adicionalmente, al patrimonio neto se le restarán los créditos con partes relacionadas para el cálculo del índice.

Ante el eventual incumplimiento de dichas obligaciones, la entidad acreedora podría, a su opción, exigir la inmediata devolución del préstamo otorgado y/o proceder a la ejecución de los bienes entregados en garantía. A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha verificado esta situación.

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

Tipo	Moneda documento	Vto.	31 de diciembre de 2023		30 de junio de 2023	
			Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
Préstamos- tarjetas de crédito	ARS	2023	594.018	594.018	1.330.026	1.330.026
Préstamos - a sola firma	ARS	2024	914.691	914.691	2.194.309	2.194.309
Préstamos - a sola firma	ARS	2025	88.532	88.532	145.512	145.512
Préstamos - a sola firma	USD	2023	-	-	19.654	19.654
Préstamos - con garantía hipotecaria	USD	2025	4.215.926	4.215.926	-	-
Préstamos - con garantía hipotecaria	USD	2026	12.556.149	12.556.149	8.211.391	8.211.391
Préstamos - con garantía hipotecaria	USD	2030	7.074.001	7.074.001	4.806.688	4.806.688
Arrendamientos financieros	USD	2023	-	-	4.367	4.367
Arrendamientos financieros	USD	2024	540.838	540.838	500.755	500.755
Arrendamientos financieros	USD	2025	39.770	39.770	33.478	33.478
Arrendamientos financieros	USD	2027	250.147	250.147	-	-
Oblig. Negociables Serie IX	USD	2023	-	-	389.827	389.827
Total			26.274.072	26.274.072	17.636.007	17.636.007

14.a) Emisión de Obligaciones Negociables (importes completos)

El 26 de julio de 2011 los Directores y Accionistas de Liag Argentina S.A. aprobaron la creación de un programa global de obligaciones negociables simples por hasta U\$S 35.000.000 o su equivalente en otras monedas, programa que resultó autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 16.645 de fecha 6 de septiembre de 2011. El 11 de agosto de 2014 la Asamblea de Accionistas aprobó la ampliación del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables vigente por hasta la suma de U\$S 50.000.000 o su equivalente en otras monedas.

El 2 de agosto de 2016 se realizaron las presentaciones tendientes a las respectivas aprobaciones de la prórroga del programa de Obligaciones Negociables ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico.

El 5 de abril de 2017 el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de la Serie VIII de obligaciones negociables en el marco del Programa Global en tres clases diferentes: (i) obligaciones negociables clase I a tasa variable con vencimiento a los 18 meses desde la fecha de emisión por un valor nominal de hasta AR\$ 150.000.000 ampliable hasta AR\$ 225.000.000; (ii) obligaciones negociables clase II a tasa fija con vencimiento a los 30 meses desde la fecha de emisión por un valor nominal de U\$S 10.000.000 ampliable hasta U\$S 15.000.000; (iii) obligaciones negociables clase III a tasa fija con vencimiento a los 59 meses desde la fecha de emisión por un valor nominal de U\$S 10.000.000 hasta U\$S 15.000.000; no pudiendo la sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Clase I, Clase II y Clase III superar el monto nominal global total de US\$ 15.000.000.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Serie IX

Monto de la Emisión: USD 2.189.000

Fecha de Emisión e Integración: 7 de septiembre de 2020

Saldo pendiente: -

Tasa Aplicable: 2.98%

Fecha de Vencimiento: 7 de octubre de 2023

Amortización: 3 cuotas anuales con vencimiento el 7 de octubre de 2021, 7 de octubre de 2022 y 7 de octubre de 2023

Fecha de Pago de Servicios: Los servicios de intereses serán pagados el 7 de enero, abril, julio y octubre de 2021; 7 de enero, abril, julio y octubre de 2022, 7 de enero, abril, julio y octubre de 2023. Si una fecha de pago de servicios no fuera un día hábil, los servicios se pagarán el día hábil inmediato posterior, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por los días transcurridos desde dicha fecha de pago de servicios hasta la fecha de efectivo pago.

La segunda prórroga por cinco años del Programa de Obligaciones Negociables ha sido aprobada el 30 de diciembre de 2021, con levantamiento de condicionamientos de dicha aprobación fechado el 4 de enero de 2022.

14.b) Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023 la Sociedad posee bienes de propiedad, planta y equipo adquiridos mediante arrendamientos financieros.

Los pagos mínimos futuros de arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos comprometidos al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023 son los siguientes:

	...31/12/2023...	...30/06/2023...
Hasta un año	522.842	4.363
Más de un año y hasta cinco años	289.254	516.129
Total de pagos mínimos futuros	812.096	520.492
Suma de intereses a devengar	18.659	18.110
Valor presente de los pagos mínimos	830.755	538.602
Porción corriente - Arrendamientos financieros	540.838	4.368
Pasivo a largo plazo - Arrendamientos financieros	289.917	534.234

14.c) Bienes de disponibilidad restringida

En garantía de las deudas incluidas en la Nota 14 la Sociedad ha gravado los siguientes activos:

Descripción del activo de propiedad, planta y equipo	Tipo de garantía	Valuación inventario	Importe adeudado 31/12/2023	Importe adeudado 30/06/2023
Maquinarias e implementos	Prendaria o Arrendamiento financiero	647.612	830.755	538.602
Campos	Hipotecario	2.001.080	12.556.149	8.211.391
Totales		2.648.692	13.386.904	8.749.993

Nota 15 - Cuentas por pagar: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
En moneda de curso legal		
Proveedores	337.553	1.225.742
Provisión para gastos	223.611	378.011
En moneda de extranjera		
Proveedores	4.064.812	2.403.826
Totales	4.625.976	4.007.579

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 16 - Remuneraciones y cargas sociales: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Cargas sociales	147.471	138.448
Provisión para vacaciones y gratificaciones	235.945	135.895
Totales	383.416	274.343

Nota 17 - Impuestos por pagar: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
Impuestos a las ganancias	-	893.979
Impuestos a pagar	836	-
Retenciones y percepciones varias	74.495	94.593
Totales	75.331	988.572

Nota 18 - Otras deudas: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2023.. Corrientes	..30/06/2023.. Corrientes
En moneda de curso legal		
Provisión de honorarios al directorio neto de anticipos	-	27.621
Dividendos a pagar (nota 6.c)	1.710.663	-
Anticipos de clientes	727.737	92.485
En moneda de extranjera		
Sociedades art 33 (nota 6.d)	33	97
Arrendamiento operativo	156.980	127.670
Diversos	-	70
Totales	2.595.413	247.943

Nota 19 - Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha:

Los ingresos por producción de bienes agropecuarios de los períodos de seis y tres meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los que a continuación se detallan:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Cereales, oleaginosas y leguminosas	21.244.182	22.085.949	14.846.529	13.999.751
Haciendas	231.609	37.138	29.931	12.886
Totales	21.475.791	22.123.087	14.876.460	14.012.637

Nota 20 - Ingresos por ventas:

Los ingresos netos por ventas de los períodos de seis y tres meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, desagregados por actividad, son los que a continuación se detallan:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Servicios y productos agropecuarios				
Cereales, oleaginosas y leguminosas	13.102.604	24.195.574	6.950.424	8.177.652
Haciendas	257.343	41.265	30.609	13.316
Servicios agropecuarios	16.344	55.461	16.344	49.541
Subtotal	13.376.291	24.292.300	6.997.377	8.240.509
Productos industrializados				
Algodón	3.718.270	6.317.505	1.205.905	2.557.688
Subtotal	3.718.270	6.317.505	1.205.905	2.557.688
Totales	17.094.561	30.609.805	8.203.282	10.798.197

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 21 - Cambios en el valor neto de realización de los productos agrícolas tras la cosecha: se calcula de la siguiente manera:

	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Existencia de sementeras, semillas, agroquímicos, insumos y haciendas	22.086.961	13.806.345
Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha (Nota 19)	21.475.791	22.123.087
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización – haciendas (Nota 23)	429.870	(252.318)
Compras del período	3.349.993	5.530.693
Gastos de producción agropecuaria (Nota 28)	9.054.963	11.926.705
Menos:		
Transferencias de productos agropecuarios al costo de ventas (Nota 22)	(14.584.725)	(10.597.576)
Consumos imputados a gastos de producción agropecuaria	(3.513.275)	(5.440.734)
Existencia de sementeras, semillas, agroquímicos, insumos y haciendas	(23.264.550)	(27.682.825)
Totales	<u>15.035.028</u>	<u>9.413.377</u>

Nota 22 – Costo de los servicios y productos agropecuarios vendidos y costo de los productos industrializados vendidos: se calcula de la siguiente manera:

	Servicios y productos agropecuarios	Productos industrializados	Total al 31/12/2023	Total al 31/12/2022
Existencia inicial al comienzo del ejercicio de cereales, oleaginosas, leguminosas y productos industrializados	8.980.677	4.166.004	13.146.681	22.679.211
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización – cereales, oleaginosas y leguminosas (Nota 23)	5.587.262	-	5.587.262	6.865.377
Transferencias de productos agropecuarios al costo de ventas (Nota 21)	11.238.282	3.346.443	14.584.725	10.597.576
Gastos por servicios y producción industrial (Nota 29)	-	255.912	255.912	337.765
Existencia final de cereales, oleaginosas, leguminosas y productos industrializados al cierre del período	(12.124.458)	(1.285.093)	(13.409.551)	(8.323.362)
Costo de los bienes y servicios vendidos por el período finalizado el 31.12.2023	<u>13.681.763</u>	<u>6.483.266</u>	<u>20.165.029</u>	
Costo de los bienes y servicios vendidos por el período finalizado el 31.12.2022	<u>21.348.918</u>	<u>10.807.649</u>		<u>32.156.567</u>

Nota 23 - Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Cereales, oleaginosas y leguminosas	5.587.262	6.865.377	4.272.290	4.091.283
Haciendas	429.870	(252.318)	485.128	(253.221)
Totales	<u>6.017.132</u>	<u>6.613.059</u>	<u>4.757.418</u>	<u>3.838.062</u>

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 24 - Resultados financieros netos: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Ingresos financieros				
Intereses generados por activos	779.186	604.863	597.930	377.027
Otros resultados por operaciones financieras	166.042	(210.945)	(296.247)	(106.753)
Totales ingresos financieros	945.228	393.918	301.683	270.274
Costos financieros				
Intereses generados por pasivos	(917.372)	(482.162)	(169.888)	(165.186)
Totales costos financieros	(917.372)	(482.162)	(169.888)	(165.186)
Otros resultados financieros				
Diferencias de cambio generadas por pasivos	(61.111)	(1.699.794)	(60.262)	(3.001.366)
Otros resultados por operaciones financieras	(421.898)	(323.340)	(170.490)	(142.627)
Totales otros resultados financieros	(483.009)	(2.023.134)	(230.752)	(3.143.993)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(10.281.154)	(2.797.166)	(7.982.203)	54.643
Totales	(10.736.307)	(4.908.544)	(8.081.160)	(2.984.262)

Nota 25 - Otros ingresos: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2023..	..31/12/2022..	..31/12/2023..	..31/12/2022..
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	1.085.665	-	1.083.585	-
Ingresos por venta de combustible	31.728	75.940	19.704	59.569
Totales	1.117.393	75.940	1.103.289	59.569

Nota 26 - Garantía de directores

En relación con la garantía que deben constituir los integrantes del órgano de administración, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 20/04 de la Inspección General de Justicia, modificada por la Resolución N° 1/05 del mismo organismo informamos que, a la fecha de cierre de los estados financieros, los integrantes del Directorio han dado cumplimiento a lo establecido por las resoluciones mencionadas.

Nota 27 - Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023, LIAG Argentina S.A.U. ha evaluado su nivel de endeudamiento y considerado acceder a financiación a través de Obligaciones Negociables, manteniendo niveles de endeudamiento normales comparando con industrias del sector agropecuario. Adicionalmente continuó también con financiación a través de préstamos bancarios. Seguidamente se detallan las categorías de instrumentos financieros y la administración de los riesgos de la operación, de los créditos y de la liquidez.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	..31/12/2023..	..30/06/2023..
Deuda (1)	(26.274.072)	(17.636.007)
Efectivo y equivalente de efectivo	1.526.877	869.914
Deuda neta	(24.747.195)	(16.766.093)
Patrimonio	31.745.112	33.329.976
Índice de deuda neta y patrimonio	0,79	0,51

(1) La deuda se define como deuda financiera corriente y no corriente, cuyo detalle se incluye en la Nota 14.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Categorías de los instrumentos financieros

ACTIVO	...31/12/2023...	...30/06/2023...
Otros créditos no corrientes	1.460	133.885
Otros créditos corrientes	4.323.899	4.062.898
Créditos comerciales	2.458.549	1.653.881
Inversiones corrientes	1.098.065	257.440
Efectivo y bancos	123.481	257.440
PASIVO		
Deudas financieras no corrientes	22.099.208	14.007.977
Cuentas por pagar corrientes	4.625.976	4.007.579
Deudas financieras corrientes	4.174.864	3.628.030
Impuestos a pagar	75.331	988.572
Otras deudas	2.595.413	247.943

En lo que respecta a la administración de riesgos, gestión del riesgo crediticio y gestión del riesgo de liquidez, no se han producido cambios durante el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 en relación a lo que fuera informado en los últimos estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Nota 28 – Gasto de producción agropecuaria

	Seis meses		Tres meses	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	33.777	37.777	29.114	18.055
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	993.608	1.597.830	951.075	439.810
Indemnizaciones al personal	11.762	9.367	11.554	2.837
Gastos en personal	139.139	128.702	131.205	60.640
Impuestos, tasas y contribuciones	108.226	143.842	108.226	63.944
Reparaciones y mantenimiento	840.882	959.531	820.170	424.246
Combustible y mantenimiento de rodados	594.866	822.440	548.961	292.779
Fletes, movilidad y viáticos	150.938	253.137	150.938	85.229
Alquileres, luz, teléfono y papelería	82.572	82.252	76.601	29.936
Gastos de agricultura y cosecha	5.202.593	7.035.069	5.202.593	5.006.962
Gastos generales	227.893	124.610	220.908	65.978
Depreciación de propiedad, planta y equipo	577.562	608.609	568.236	320.821
Gastos de ganadería	19.899	17.847	19.899	6.446
Gastos de viaje	30.986	36.846	29.970	14.661
Seguros	40.260	68.846	38.678	49.318
Totales	9.054.963	11.926.705	8.908.128	6.881.662

Nota 29 – Gastos por servicios y producción industrial

	Seis meses		Tres meses	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	9.153	10.205	4.490	4.431
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	76.431	122.909	33.898	33.828
Indemnizaciones al personal	905	719	697	215
Gastos en personal	14.305	11.052	6.371	5.154
Reparaciones y mantenimiento	46.716	53.307	26.004	23.567
Combustible y mantenimiento de rodados	66.096	91.383	20.191	32.533
Alquileres, luz, teléfono y papelería	9.068	8.318	3.097	2.927
Gastos generales	10.063	13.954	3.078	7.116
Depreciación de propiedad, planta y equipo	19.251	20.285	9.925	10.694
Gastos de viaje	2.066	2.457	1.050	978
Seguros	1.858	3.176	276	2.273
Totales	255.912	337.765	109.077	123.716

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 30 – Gastos de comercialización

	Seis meses		Tres meses	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	16.487	22.642	8.786	8.732
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	76.431	122.909	33.898	33.828
Indemnizaciones al personal	905	719	697	215
Gastos en personal	14.305	11.052	6.371	5.154
Reparaciones y mantenimiento	18.686	21.322	10.401	9.426
Impuestos, tasas y contribuciones	74.406	214.765	30.760	106.900
Fletes, movilidad y viáticos	1.122.047	2.917.133	354.744	811.510
Alquileres, luz, teléfono y papelería	2.284	2.065	869	800
Gastos generales	395.309	651.516	110.532	454.732
Depreciación de propiedad, planta y equipo	12.835	13.524	6.618	7.128
Gastos de viaje	4.132	4.914	2.098	1.956
Seguros	4.336	7.415	643	5.310
Totales	1.742.163	3.989.976	566.417	1.445.691

Nota 31 – Gastos de administración

	Seis meses		Tres meses	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	142.965	1.415.077	85.396	1.279.808
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	382.157	614.551	169.492	169.160
Indemnizaciones al personal	4.524	3.603	3.480	1.090
Gastos en personal	66.322	53.596	30.465	25.062
Impuestos, tasas y contribuciones	23.548	61.391	7.919	26.968
Reparaciones y mantenimiento	28.029	31.985	15.602	14.141
Alquileres, luz, teléfono y papelería	13.936	39.564	6.667	16.190
Gastos generales	34.124	38.906	5.086	23.186
Depreciación de propiedad, planta y equipo	32.087	33.810	16.540	17.822
Gastos de viaje	4.132	4.914	2.098	1.956
Gastos bancarios	17.156	75.535	3.225	21.780
Seguros	15.485	26.479	2.296	18.968
Amortización de derechos de uso	8.259	4.195	1.930	4.195
Totales	772.724	2.403.606	350.196	1.620.326

Nota 32 – Contexto Económico

El 10 de diciembre asumió el Presidente Javier Milei con un discurso crudo de la realidad de la situación macroeconómica heredada. Sus primeras semanas de gobierno estuvieron cargadas de medidas y anuncios. Ya a poco de asumir, devaluó el tipo de cambio de la Com A 3500, elevando el Tipo de Cambio Real a niveles superiores a los observados en la salida de la convertibilidad, anunciando además, un fuerte ajuste fiscal que buscaría ser el ancla hacia delante de la economía, procurando reducir las necesidades de financiamiento del Tesoro.

Por el lado monetario, el BCRA resolvió mantener los controles cambiarios, logrando que la brecha se desplomara a mínimos históricos no observados en los últimos años.

El set de medidas iniciales apunta a un fuerte ajuste fiscal sin que se verifique ninguna medida de shock sobre pasivos remunerados del BCRA sino que, el conjunto de medidas apunta a una reducción en términos reales de estos stocks de pesos en un contexto de aceleración inflacionaria que disparó la marcha de los precios.

En este contexto, y mediante un "súperdecreto" y una "Ley Ómnibus" el gobierno apunta a una fuerte deregulación de la economía con el objetivo de favorecer tanto la inversión como el empleo privado. Adicionalmente, dentro de las medidas llevadas adelante por el nuevo Gobierno se observan la Suspensión de la Obra Pública, el Estado Nacional no licitará nuevas obras públicas, cancelando además las licitaciones

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

aprobadas cuyo desarrollo no haya comenzado aun; reducción a los subsidios de energía y transporte, reducción de la plantilla del estado, suspensión de la publicidad oficial, reducción del número de ministerios y secretarías, reducción de las transferencias a las provincias, eliminación de los derechos de exportación una vez finalizada la emergencia, eliminación del sistema SIRA, el cual se reemplazará por un sistema estadístico y de información que no requerirá de la aprobación previa de licencias, fortalecimiento de la ayuda social para paliar en parte el impacto negativo de las medidas previamente detalladas, se resolvió una suba en los montos que el Estado reparte a través de programas como la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentar.

El fuerte ajuste fiscal anunciado y la corrección de precios relativos que ya comenzó a tener lugar elevó la inflación de diciembre a 25,5%, sin realizarse aún los ajustes de tarifas necesarios para sincerar los precios de la economía. Además está decir, que el presente contexto empeorará los ingresos reales que ya venían deteriorándose hace años y como consecuencia de ello, los indicadores sociales se estiman serán muy adversos al menos los primeros meses del 2024, siendo la principal incógnita cómo logrará el gobierno llevar adelante el ajuste considerando la baja representatividad en el Congreso, como así también los costos políticos que tendrá su set de medidas los que claramente impactarán de forma muy negativa en los ingresos reales.

Así lo expuesto, los principales puntos a monitorear en los próximos meses serán: a) el grado de ajuste fiscal que finalmente se logre llevar adelante, que definirá o no al plano fiscal como un ancla; b) la dinámica de la brecha cambiaria; c) la corrección de precios relativos; y d) la acumulación de Reservas Netas en el BCRA.

Las medidas de ajuste que pretende aplicar el gobierno durante este año para normalizar la economía tendrán impacto claro sobre todos los sectores. La excepción se estima será el agro, con una cosecha que se perfila mucho más alta que el año pasado.

Por otra parte, la caída del consumo privado, que desde hace meses venía siendo "sostenido" por la circulación del dinero que aceleraba a la par de la espiral inflacionaria, dejó una inflación por encima del 210% para el 2023. Así lo expuesto, el consumo privado pasará a depender de la recuperación en los ingresos reales, fenómeno que podría demorarse algunos meses, pudiendo comenzar recién en el 4º Trimestre del 2024.

A nivel internacional, cabe mencionar que continúa activo el conflicto bélico desatado tras la invasión de Rusia a Ucrania, insinuándose otros conflictos bélicos, los cuales podrán tener un impacto en los mercados globales, incluyendo los de commodities, insumos agrícolas y sobre todo el de energía.

Nota 33 - Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de LIAG Argentina S.A.U. y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de febrero de 2024.

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) Tº 366 Fº 95

El informe de fecha 8 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

LIAG ARGENTINA S.A.U.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Al Accionista de
LIAG Argentina S.A.U.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de LIAG Argentina S.A.U., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

I. DOCUMENTOS OBJETO DEL INFORME

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados:
- Estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 31 de diciembre de 2023.
 - Estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedio consolidado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.
 - Estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.
 - Estado de flujo de efectivo intermedio consolidado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.
 - Notas 1 a 35 correspondientes a los estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados:
- Estado de situación financiera intermedio separado condensado al 31 de diciembre de 2023.
 - Estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedio separado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.
 - Estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.
 - Estado de flujo de efectivo intermedio separado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.
 - Notas 1 a 34 correspondientes a los estados financieros intermedios separados condensados por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.
- c) Reseña informativa consolidada, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.
- d) Información adicional incluida en las notas a los estados financieros requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el artículo 12, del capítulo II, título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023 y los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019, reexpresadas en moneda de diciembre de 2023 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos y nota 2.2 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CONDENSADOS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 y su modificatoria, la Resolución Técnica N° 45, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados detallados en el capítulo I incisos a) y

LIAG ARGENTINA S.A.U.

b), se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por los auditores externos, señores Marinozzi - Mazzitelli & Asociados S.R.L. (Russell Bedford Argentina), quienes emitieron sus informes de revisión en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Reseña informativa consolidada y la Información adicional incluida en las notas a los estados financieros requerida por el artículo N° 68 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

V. ÉNFASIS SOBRE MARCO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos y en la nota 2.2 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, en las cuales la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como toda la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente y los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019, han sido reexpresadas en moneda constante de diciembre de 2023, con efecto retroactivo.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.2 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados.
- b) Con respecto a la Reseña informativa consolidada y a la Información adicional incluida en las notas a los estados financieros requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el artículo 12, del capítulo II, título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), mencionados en los acápites c) y d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c) Adicionalmente, informamos que las cifras de los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción al libro de inventario y balances.
- d) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las

LIAG ARGENTINA S.A.U.

tareas previstas por el art. 294 de la Ley Nº 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de febrero de 2024.


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/02/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/12/2023 perteneciente a LIAG ARGENTINA Unipersonal CUIT 30-59628295-0, intervenida por el Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 366 F° 95

Firma en carácter de socio

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 36

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ujokv8x

Legalización N° 738356

